2021 – N° 5

HISTORIA & CULTURA

CENTRO CULTURAL ALBERTO ROUGÉS

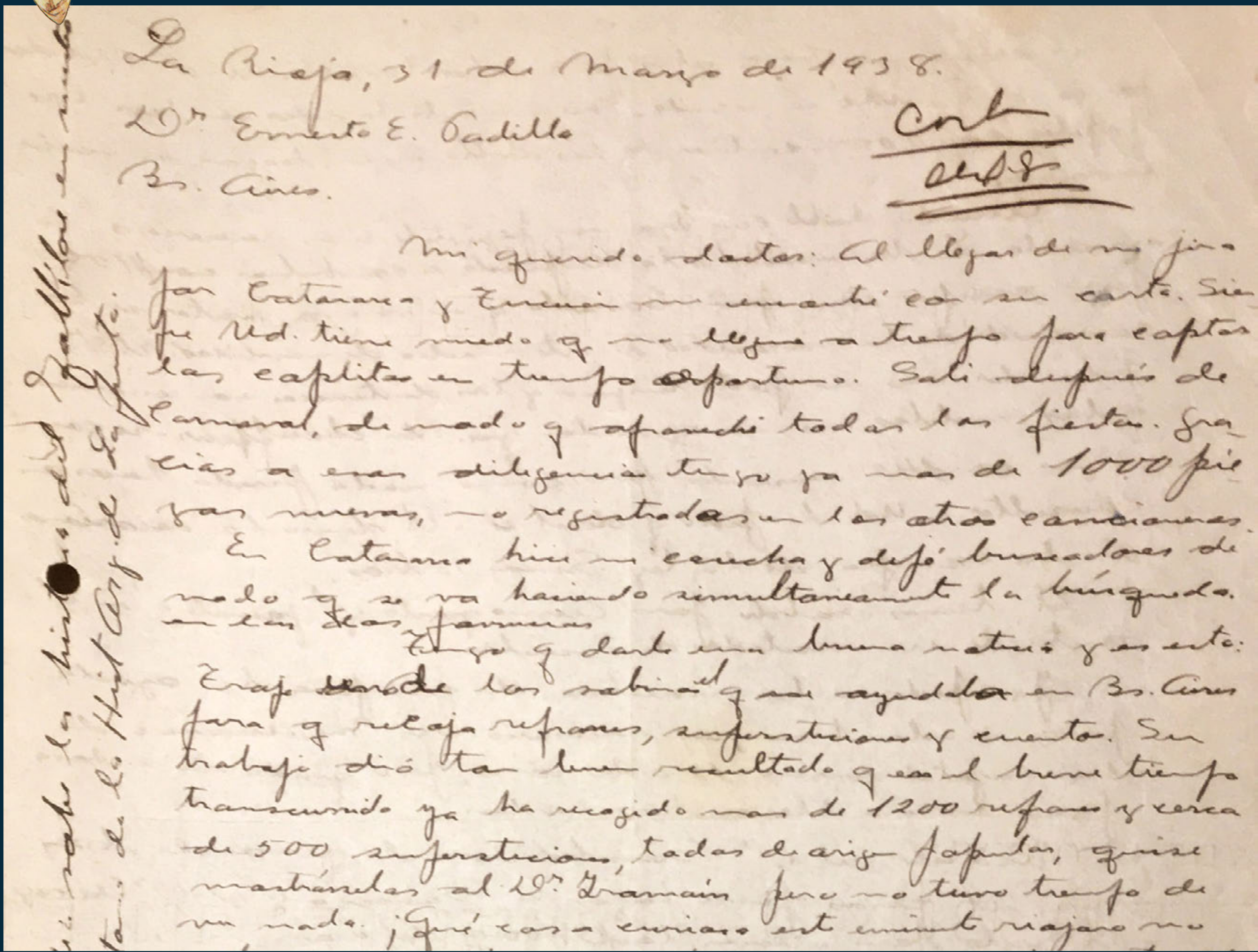

La Rioja, 31 de Marzo de 1938.

Dr. Ernesto E. Padilla

Bs. Aires.

Cont

Mi querido doctor: Al llegar de mi gira por Catamarca y Tucumán me encontré con su carta. Sie[illegible] Ud. tiene miedo q no llegue a tiempo para captar las coplitas en tiempo oportuno. Salí después de Carnaval, de modo q aproveché todas las fiestas. Gracias a esas diligencias tengo ya más de 1000 piezas nuevas, no registradas en las otras canciones.

En Catamarca hice una escuela y dejé buscadores de modo q se va haciendo simultáneamente la búsqueda en las dos provincias.

Tengo q darle una buena noticia y es esto: Traje uno de los sabios q me ayudaba en Bs. Aires para q recoja refranes, supersticiones y cuentos. Su trabajo dió tan buen resultado q en el breve tiempo transcurrido ya ha recogido más de 1200 refranes y cerca de 500 supersticiones, todas de origen popular, quise mostrárselas al Dr. Gramajo pero no tuvo tiempo de ver nada. ¡Qué cosa curiosa este eminente viajero no

Entretelones del *Cancionero de Santiago del Estero*: Padilla, Di Lullo y Carrizo

Verónica Estévez

Fundación Miguel Lillo

Centro Cultural Alberto Rougés

Estévez, Verónica
Historia y Cultura de Tucumán / Verónica Estévez ; Elena Perilli de Colombres Garmendia ; compilación de Verónica Estévez. - 1a ed compendiada. - San Miguel de Tucumán : Centro Cultural Alberto Rougés, 2021.
Libro digital, iBook

Archivo Digital: online
ISBN 978-987-29682-7-4

1. Historia. I. Perilli de Colombres Garmendia, Elena. II. Título.
CDD 306.098243

Comisión Asesora Vitalicia FML

Presidente:
José Frías Silva

Vicepresidente:
Carlos Gustavo Rossini

Secretario:
Francisco Sassi Colombres

Tesorero:
Nicanor Rodríguez del Busto

Vocales:
Elena Perilli de Colombres Garmendia
Luis Alberto Peña Critto
Santiago José Paz
Juan Carlos Díaz Ricci
Fernando J.D. López de Zavalía

Director Ejecutivo
Pablo Holgado

Centro Cultural Alberto Rougés
María Lilia Peña: Directora
Verónica Estévez: a cargo del Proyecto de Investigación y Bibliotecas

Historia y Cultura Nº 5
ISBN 978-987-29682-7-4

Comisión de referato
Dra. Carmen Perilli
Dra. Sara G. Amenta
Lic. Gloria Zjawin de Gentilini

Diseño y edición gráfica: Gustavo Sánchez
Imagen de tapa: fragmento de una carta de Carrizo a Ernesto E. Padilla (31 de mayo de 1938)

Entretelones del *Cancionero de Santiago del Estero*: Padilla, Di Lullo y Carrizo

Verónica Estévez*

El proyecto Cancioneros

El rescate, revalorización y difusión de la cultura tradicional heredada de España, que se hallaba en la memoria de los campesinos de las provincias del norte, fue uno de los objetivos de la Generación del Centenario Tucumana que se concretó, entre otros proyectos, en los cancioneros tradicionales de las provincias de la región. Esto se debió al impulso y apoyo constante de Ernesto E. Padilla a la tarea que venía realizando el maestro catamarqueño Juan Alfonso Carrizo de manera casi espontánea y que, con la intervención de Padilla y la ayuda inestimable de Alberto Rougés, adquirió el carácter de un proyecto sistemático, organizado y regular.

La idea de recoger el folklore integral de la región, a la manera de los cancioneros europeos, y su difusión en las instituciones educativas, responde al proyecto ideológico cultural de esta generación de construir un modelo de cultura tradicional opuesto, por un lado, al modelo de cultura popular, asociado a Ricardo Rojas, que ponía al gaucho como la encarnación de los valores y de la cultura popular argentina (y por consiguiente, la literatura gauchesca pasaba a ser considerada como genuinamente popular); y por el otro, al avance de una cultura "urbana" con el impulso del aluvión inmigratorio, que entronizaba al tango como su mejor exponente.

Padilla manifiesta su preocupación por la difusión de los trabajos auspiciados por Ricardo Rojas y el Consejo Nacional de Educación sobre

* Centro Cultural Alberto Rougés, Fundación Miguel Lillo.

Imagen 1. Juan Alfonso Carrizo (1895-1957).

el material folklórico recogido por las maestras.[1] Califica de "macaneadores sueltos" a los "cultivadores del folklore" que "brotan" y obstaculizan la tarea seria y eficaz de Carrizo. "¡Vieras lo que recogieron como material folk-lórico algunos maestros de escuela, en la colección que ordenó el Consejo Nacional de Educación! He tenido la oportunidad

[1] Padilla se refiere a la Encuesta Nacional de Folklore de 1921, realizada por los maestros de escuelas rurales de todo el territorio nacional con el propósito de documentar la literatura y cultura de raigambre hispánica en un momento en que la llegada de inmigrantes hacía peligrar cierto modelo de "identidad" argentina.

Imagen 2. Ernesto E. Padilla (1873-1951).

de leer algunos relatos sobre tradiciones tucumanas y me asusta que puedan ser repetidas".[2]

Con la publicación, en 1926, de *Antiguos cantos populares argentinos*, cancionero de la provincia de Catamarca, Juan Alfonso Carrizo pone la piedra basal en la construcción del campo de estudios de la poesía folklórica en la Argentina. El proyecto Cancioneros se completa con los de Salta, 1933; Jujuy, 1935; Tucumán, 1937; La Rioja, 1942, todos recogidos, compilados y estudiados por Carrizo y el de Santiago del Estero, a cargo de Orestes Di Lullo en 1940.

Sin embargo, no todas son rosas en el proceso de producción de los cancioneros. Padilla se impacienta con Carrizo que se toma sus tiempos. En cartas a Rougés se queja del relajamiento que parece adueñarse del catamarqueño. El proyecto toma más tiempo de lo planeado, entonces aparecen en el panorama las investigaciones folklóricas de Orestes Di Lullo en Santiago del Estero.

[2] Carta n° 198. Padilla a Rougés, 17/05/1935. En: *Alberto Rougés: Correspondencia (1905-1945)*. Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougés, 1999 (p. 203).

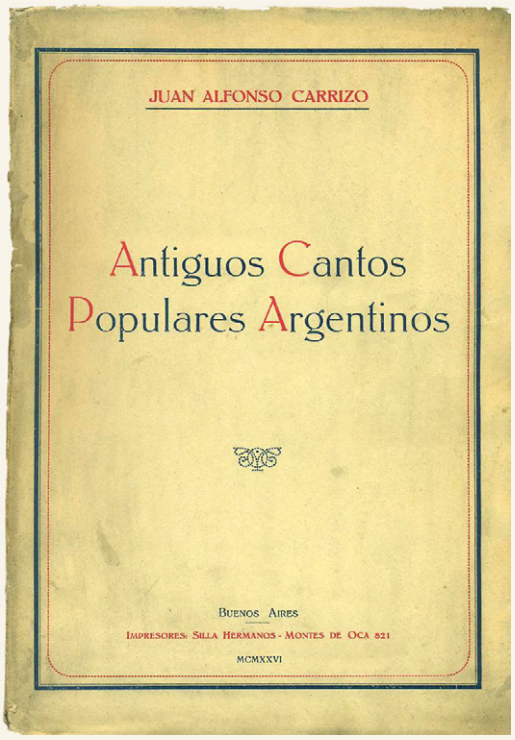

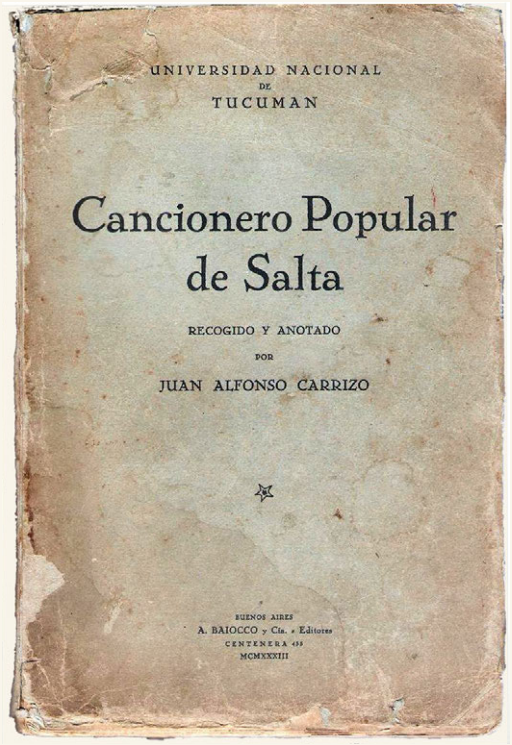

Imágenes 3 y 4. Juan Alfonso Carrizo: *Antiguos cantos populares argentinos (Cancionero de Catamarca*) (1926), y *Cancionero popular de Salta* (1933).

Orestes Di Lullo es un médico apasionado por la cultura tradicional de su pueblo y con escasa suerte para conseguir trabajos lo suficientemente rentables para sostener a su familia, tal como lo manifiesta en numerosas cartas a Ernesto E. Padilla. Su entusiasmo y su necesidad se conjugan en una fórmula ganadora para Padilla que ve en él la concreción más rápida del cancionero de Santiago de Estero. En 1936 Di Lullo trabaja para su investigación *El Folklore de Santiago del Estero* y recoge un sinnúmero de canciones que comienza a compilar y pretende que sea algo más que un apartado en su proyecto. Al notar Padilla que el santiagueño está haciendo en su provincia lo que planeaba hacer posteriormente Carrizo, se le presenta un doble desafío: lograr una obra acorde al proyecto integral de los cancioneros y convencer a Carrizo de que ceda su lugar a Di Lullo y colabore con él.

En la correspondencia[3] que Ernesto E. Padilla intercambió con Orestes Di Lullo, Juan Alfonso Carrizo y su amigo Alberto Rougés puede seguirse todo el proceso de gestación y publicación del cancionero de Santiago del Estero.

[3] Estos epistolarios se encuentran en el Archivo Padilla de la Biblioteca Padilla del Centro Cultural Alberto Rougés de la Fundación Miguel Lillo. Los archivos personales, los libros y los muebles de la oficina de Ernesto E. Padilla fueron donados a la institución por su hijo Ernesto E. Padilla (h.).

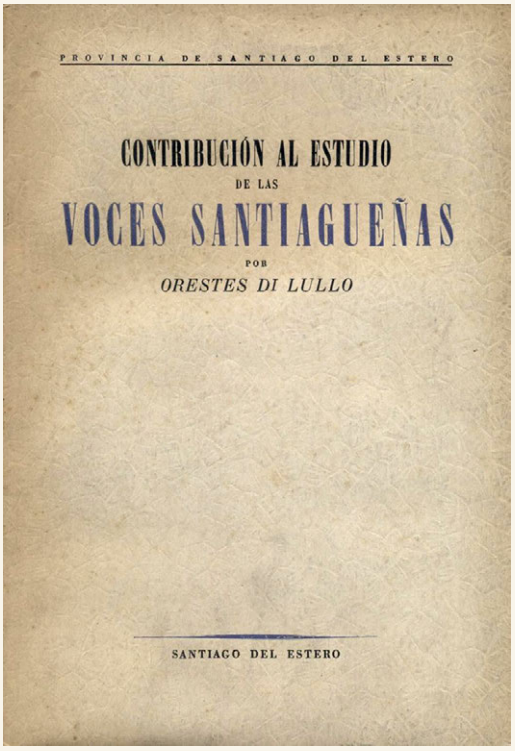

Imágenes 5 y 6. Orestes Di Lullo: *El folklore de Santiago del Estero* (1944) y *Contribución al estudio de las voces santiagueñas* (1946).

La relación entre Orestes Di Lullo y Ernesto E. Padilla

El médico santiagueño Orestes Di Lullo comienza sus investigaciones sobre temas relacionados a la medicina. Su tesis doctoral de 1923, *El Páaj, una nueva dermatitis venenata*, estudia una enfermedad típica de los hacheros santiagueños causada por el tanino del quebracho colorado. En 1929, en una publicación independiente, publicó *La medicina popular en Santiago del Estero* y en 1935 *La Alimentación popular de Santiago del Estero*, prologado por el médico nutricionista Pedro Escudero. Posiblemente este último libro haya sido el responsable de su relación con Ernesto E. Padilla, tal como puede rastrearse en su epistolario,[4] pues una de las primeras cartas es un agradecimiento a la buena crítica que había hecho Padilla sobre esta publicación. Desconocemos cómo llegó a manos de Padilla el libro, pero puede conjeturarse que el mismo autor lo haya enviado, interesado en la opinión y el apoyo de quien ya estaba haciendo acciones concretas por el rescate y difusión de la cultura del Norte argentino.

[4] Epistolario Padilla-Di Lullo. Archivo Padilla. (inédito) Centro Cultural Alberto Rougés F.M.L. Son 112 cartas que van desde el 11 de marzo de 1936 hasta el 16 de octubre de 1945. [En adelante EPD].

Imagen 7. Orestes Di Lullo (1898-1983).

El 24 de agosto de 1935 Padilla habla por primera vez sobre Di Lullo en las cartas con su amigo Alberto Rougés y recomienda tenerlo en cuenta en el futuro:

> FOLK-LORE: vuelvo sobre el folk-lore. Un nombre que no debe faltar entre los de la comisión es el del doctor Orestes Di Lullo, joven médico, intelectual santiagueño, que me hace muy grata impresión sobre su capacidad y su porvenir por los estudios que conozco sobre medicina popular en Santiago del Estero y sobre alimentación popular en Santiago del Estero.
>
> Sé que está preparando un trabajo sobre el gracejo en la canción popular santiagueña. Es joven que penetra en lo que estudia, desentraña y tiene buen rumbo.
>
> Para ratificar mi afirmación te mando copia de la carta que le escribí sobre su último libro.
>
> Tenlo muy presente a él y al doctor Canal Feijóo, que escribió el prólogo de la obra de los Wagner.[5]

[5] *Alberto Rougés. Correspondencia*. Carta n° 208 (p. 216).

Rougés recibe la recomendación con gran beneplácito: "Acabo de recibir copia de tu carta a Orestes Di Lullo. Es sumamente interesante. Sería de desear que Tucumán tuviera su Di Lullo".[6]

El 26 de septiembre de 1936, en una de sus primeras cartas (a la que nos referimos antes), Orestes Di Lullo le agradece a Padilla la consideración que tuvo para con su libro sobre alimentación, ya que significó un respaldo muy importante para su labor, en momentos en que se sentía muy desvalorado.

> Pero antes de continuar, permítame expresarle de nuevo mi gratitud. Cuando más solo me encontraba, después de 10 años de penurias, me llegó su palabra cálida con motivo de la publicación de mi libro sobre alimentación. No me equivoqué, entonces, al juzgarla. Tenía un tono de sinceridad no desmentido en los hechos, sino exaltado. Y fue como la sombra de un árbol, florecido y fructificado, que todavía en su generosidad brindaba la frescura de su acogimiento. Ese es el valor que trasciende su amistad para conmigo. Nunca me olvidaré, ni se olvidarán los míos de ello. No podré prescindir jamás de sus consejos. Sus sugestiones serán, por eso mismo, apreciadas en todo su valor. Me habla Ud. con tanta generosidad que, aparte de la exactitud y prudencia que trascienden sus palabras, deben constituir, de hoy en adelante, si Ud. se dignase acordarme esta nueva prueba de su amistad, guías seguras para mi afán.[7]

Los primeros años de esta relación epistolar se refieren fundamentalmente a los pedidos de Di Lullo para que Padilla interceda, ante quienes corresponda (Comisión Nacional de Cultura, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública) para conseguir cargos docentes en las escuelas secundarias de Santiago (a los que pudo acceder) y una beca para estudiar el folklore de su provincia, que consiguió en 1936. Es en el marco de este estudio que Di Lullo comienza a recoger las canciones tradicionales en la campiña santiagueña.

La gestación del *Cancionero de Santiago del Estero* en los epistolarios de Ernesto E. Padilla

Los archivos personales de Ernesto E. Padilla representan una fuente documental muy valiosa a la hora de reconstruir los itinerarios de varios miembros de la Generación del Centenario tucumana, especialmente los epistolarios. Para el tema que nos ocupa, la correspondencia con Alberto Rougés, Orestes Di Lullo y Juan Alfonso Carrizo nos ofrecen el "detrás

[6] *Alberto Rougés. Correspondencia*. Carta n° 209, 29/08/1935 (p. 217).
[7] Di Lullo a Padilla, EPD, 26/09/1936.

Imagen 8. Caricatura de Ernesto E. Padilla (*Caras y Caretas*).

de escena" de los cancioneros: los objetivos alcanzados y los truncados, los vaivenes, los hallazgos y los replanteos.

Como afirmamos antes, el plan original era que Juan Alfonso Carrizo se hiciera cargo de toda la región, lo que significaba asumir una tarea de varios años que constaba de varios pasos. Primero el trabajo de campo: recorrida por toda la campiña de la provincia seleccionada recolectando el material proporcionado por los lugareños. Le sigue un proceso de tipeado y organización de los cantares. Después se los selecciona, analiza y compara y por último se prepara su publicación. Todos llevan un importante estudio preliminar.

El 6 de septiembre de 1935 Padilla le escribe a Rougés todavía confiado en que Carrizo pueda asumir el proyecto completo:

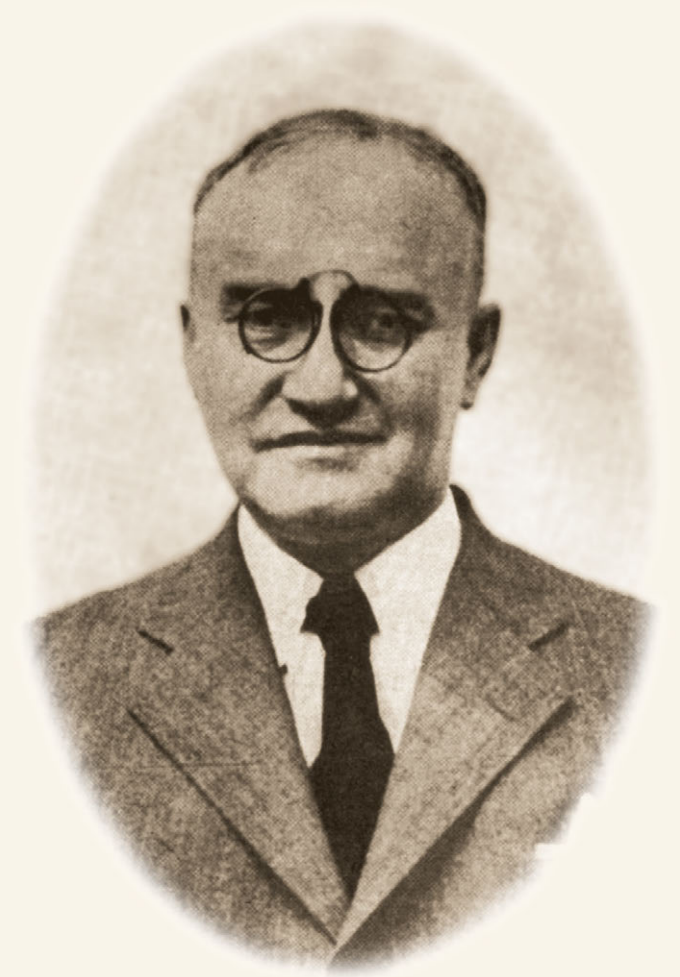

Imagen 9. Alberto Rougès (1880-1945).

> Lo importante para mí es que pueda salir la mayor parte de ella, como será cuando aparezca el *Cancionero de Tucumán* y se sepa que Carrizo entra a hacer el de Santiago del Estero. Con las cinco provincias del noroeste hay que dar algo más que una expresión geográfica, una expresión social con caracteres bien definidos dentro del medio argentino. Recuerda la observación en que me creo original: es región Norte de la República, en que de las cinco provincias, cuatro de ellas son las únicas que conservan nombres pre-hispánicos.[8]

Al siguiente mes, Padilla se muestra más que impaciente ante las demoras del catamarqueño. El atraso significaría que quizás el plan no se concrete, pues podría cambiar la coyuntura política, hasta ahora favorable, y le comenta a Rougés:

[8] *Alberto Rougés. Correspondencia* Carta n°211: Ernesto E. Padilla a Alberto Rougés. Bs. As. 6 de septiembre de 1935 (p. 219).

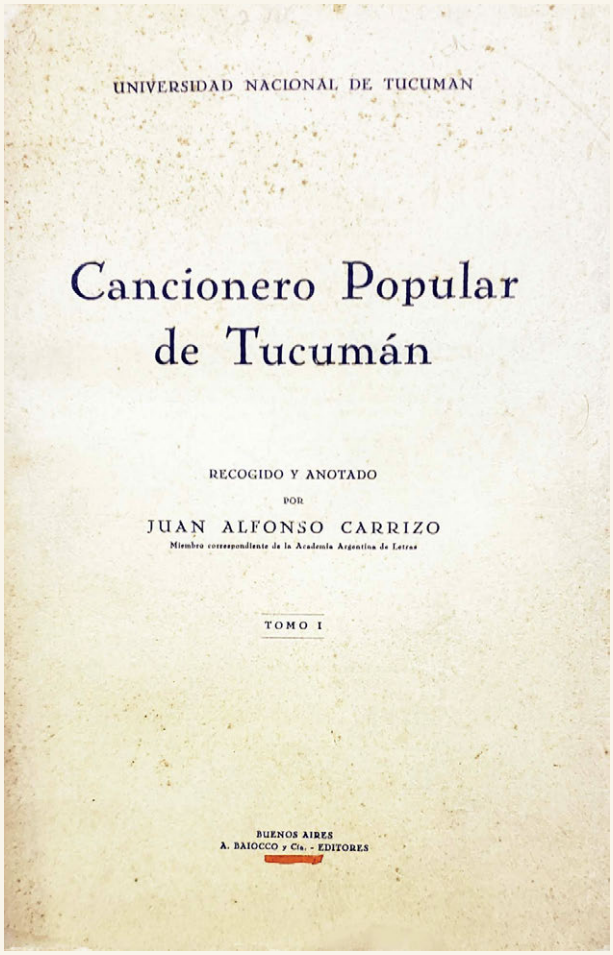

Imagen 10. Juan Alfonso Carrizo, *Cancionero popular de Tucumán* (1937).

CARRIZO: No tengo noticias de él. Lo supongo arrastrado en el vórtice de la celebración y fiestas y ya no quiero decirle que se afane de hacer prolija la búsqueda, departamento por departamento, porque ya apareceré insistente. Mucho lamento que descuide este aspecto de afán personal en que no tendrá quién lo sustituya ni cómo compensar las faltas que encuentren.

Con inquietud, calculo que no va a hacer el cancionero íntegro de Tucumán. Y ya no tendrá tiempo para reparar la omisión.

Veo alejarse la perspectiva de un trabajo serio en Santiago donde no podrá ir sino en 1937 o 1938.

Y siempre tengo el temor de que aquí no haya siempre la buena voluntad que hoy descontamos.[9]

[9] *Alberto Rougés. Correspondencia* Carta n°214: Ernesto E. Padilla a Alberto Rougés. Bs. As. 19 de octubre de 1935 (p. 222).

Hasta mediados de 1937 se mantiene la idea original de la autoría de Carrizo del cancionero de Santiago. Pero el avance de la colección de Di Lullo y la premura que este manifiesta por publicarlo, ya que sus penurias económicas lo acosan, insta al ex gobernador de Tucumán a modificar los planes.

Veamos de qué manera se va gestando este cambio en las cartas cruzadas entre todos los participantes.

Cartas cruzadas

Hacia junio de 1937 Orestes Di Lullo lleva recogidas unas 3000 piezas que pretende presentar en un volumen a la Comisión de Nacional de Cultura para que sea costeada por esta institución.

> Me alegraré de que las canciones que le envío sean de su agrado. Ud. se servirá indicarme cuáles pueden ser excluidas, ya que debemos hacer una selección para reducir al mínimo el volumen, pues sigo con la idea de hacer algo completo en cuanto a la variedad temática, aunque se resienta la cantidad, por ahora, pues he resuelto seguir compilando por mi cuenta para hacer publicaciones ulteriores. ¿Qué le parece la idea, estimado amigo? Tengo, entre el material recogido, abundancia de coplas, alrededor de 3000, que no podrán publicarse todas. Y así en otras secciones o capítulos. Si Ud. aprueba la idea de una publicación matizada que toque todos los puntos del problema presentado a la Comisión de Cultura, yo me sentiría sumamente satisfecho. Creo poder hacer un volumen bastante bueno y completo.[10]

Ante esto, Padilla le responde que trate de vincular el contenido de ese volumen con su investigación sobre el Folklore de Santiago de Estero, que ya está costeada por la Comisión de Cultura, para que se mantenga una coherencia y trata de apartarlo de la idea de hacer un cancionero, pues teme que se inmiscuya en la tarea de Carrizo.

> Creo haberle dicho en una anterior que trate de seleccionar las piezas, procurando dar las que acentúen algún significado local, en la clasificación que Ud. ha hecho. Considere que Ud. no prepara un cancionero, sino que las canciones que presenta son parte del material de una investigación folklórica que comprende diversos géneros entre los que está la poesía popular.[11]

Di Lullo le responde que no es su intención hacer lo que Carrizo, ya que no se considera preparado para ello, que él se limita sólo a la recolección del material y a darle un orden mínimo.

---

[10] Di Lullo a Padilla, EPD, 03/06/ 1937.

[11] Padilla a Di Lullo, EPD, 15/07/ 1937[subrayado nuestro].

> Carrizo, a quien he recordado a menudo mientras trabajaba, cita en su valioso *Cancionero* algunas piezas que yo transcribo. No he querido agregar ni una coma a la versión tomada en mi terruño y por eso algunas composiciones parecen mutiladas. Lo mismo respecto a la conveniencia de no omitir las cuartetas que glosan las composiciones, así como los títulos con que son ellas conocidas. Pero, mis paisanos las cantan tal como yo las transcribo y al preguntarle el nombre que tienen o con el que las conocen, se limitan a decir: décima, o canto, o compuesto o verso y nada más, pues ni aun preocupándome de hacer lo que Carrizo, he podido lograrlo. En cuanto a que debo referirme, para dar mayor carácter a la búsqueda, a las personas, edad, religión, etc. estoy con Ud. y por eso habrá advertido al pie de cada pieza un número romano, que corresponde a una persona, cuyo nombre y características irán en una tabla aparte.[12]

Sin embargo, en octubre del mismo año, Di Lullo ya comienza a nombrar, a este trabajo de recolección, "Cancionero". Aunque manifiesta que no quiere competir con el trabajo de Carrizo, está empeñado en avanzar con su proyecto.

> No deseo terminar, sin expresarle un plan concebido hace tiempo y que podría vincularse al desarrollo completo del tema que nos interesa. Cuando escribí *La medicina popular* y *La alimentación popular de Santiago*, pensé continuar con dos ensayos más esta "suite" santiagueña. Ellos se referían a la "Música popular" y al "Humorismo popular". Después de investigar el folklore, y en presencia de tan abundante material, concebí la idea de hacer una "Biografía del pueblo santiagueño"; algo así como "rasgos y perfiles" de su alma. Esta idea continúa obsesionándome, y también la de hacer, con lo desglosado del material que debo presentar a la Comisión, el "Cancionero" del que le hablaba. Dios mediante, creo poder realizar este gran esfuerzo, pues estoy seguro [de], que su apoyo no me faltará.[13]

Ernesto E. Padilla comienza a resignarse de que Di Lullo avanzará en ese sentido y toma la decisión de intervenir para que los esfuerzos no se dupliquen ni se caiga el proyecto original. Para ello, busca la manera de que Carrizo intervenga y aúnen los esfuerzos ante el cambio de planes.

> El gran deseo que tengo de hablar con Ud. es que Ud. pueda conversar con Carrizo y adoptar, desde luego, un programa sobre el Cancionero. Así, su obra sobre el folk-lore en cumplimiento de la beca, sería independiente de la del Cancionero y, en aquella, podría señalar el programa para darle forma definitiva, de manera que satisfaga completamente a la Comisión Nacional de Cultura y corresponda también a lo [que] reclama la cultura de esa provincia.[14]

---

[12] Di Lullo a Padilla, EPD, 20/07/1937.
[13] Di Lullo a Padilla, EPD, 06/10/1937.
[14] Padilla a Di Lullo, EPD, 07/11/1937.

Juan Alfonso Carrizo acusa recibo del replanteo del proyecto y, aparentemente, accede a orientar a Di Lullo. La idea sería que Di Lullo esté a cargo de la recolección y Carrizo del estudio. Así lo manifiesta en una carta a su padrino Alberto Rougés.

> He convenido con el Dr. Ernesto en que yo debo orientar al Dr. Di Lullo y esperar a que él termine para tomar a mi cargo el estudio de lo que haya recogido. Así se hará una obra conjunta, que aparecerá con el nombre de los dos. El Dr. Padilla quiere darle unidad al estudio que vengo haciendo. Yo, en cambio, iré a La Rioja y completaré Catamarca. Creo que con esto se han interpretado sus deseos.[15]

Pero Di Lullo todavía no se siente parte de ese proyecto, piensa que la hasta ahora intervención de Carrizo (epistolar) es sólo amistosa y por lo tanto, continúa con la idea de hacer una obra individual con la bendición de Padilla, a quien le solicita que la prologue.

> Carrizo piensa que la obra debe ir prologada, al publicarse. He pensado en pedirle a Ud. estas cuantas palabras de presentación, antes de que Carrizo me sugiriera la necesidad del prólogo, pues sé el inmenso cariño que Ud. profesa a este género literario y la importancia que le otorga. En base a esa profunda compenetración de su espíritu con el de nuestro nacionalismo tradicional y el nombre de la veneración que siento por Ud., creo que Ud. no dejara de favorecerme con la inscripción de su nombre en la portada de mi obra. Sería para mí muy honroso contar desde ya con su asentimiento.[16]

Padilla comienza a desplegar sus estrategias para persuadir al médico santiagueño de modificar sus planes y organiza un encuentro entre ellos:

> Carrizo está entusiasmándose cada vez más con la idea del cancionero realizado por Ud.: tiene el propósito de visitarlo y ya descuento lo que será la quincena de días en que se encuentren departiendo sobre todo lo que tiene relación con el terruño, en los aires, en la tierra y hasta en el agua recientemente reaparecida.[17]

Al año siguiente, el 12 de enero, Padilla deja entrever, en una carta a Alberto Rougés, de que ya tiene en su cabeza la idea de cómo se llevará a cabo el cancionero de Santiago y está esperanzado con la idea de que Carrizo avance yendo a la Rioja y así "tendremos salvada la cultura

---

[15] Carta n° 331. Juan Alfonso Carrizo a Alberto Rougés. 20/11/1937. *Alberto Rougés. Correspondencia*… pág. 331

[16] Di Lullo a Padilla EPD, 07/12/1937.

[17] Padilla a Di Lullo, EPD, 13/12/1937.

del viejo Tucumán".[18] Sólo debe desplegar sus dotes diplomáticas y de mediación para concretarlo. Insiste tanto con el encuentro que Carrizo el 31 de marzo le dice:

> Usted me habla de la entrevista con Di Lullo como si se preparara la de Guayaquil. No es para tanto, doctor, deseo verme con mi amigo pero no haga eso, ni el santiagueño ni el catamarqueño tienen alas para volar tan alto.
>
> Pero, usted disponga que yo iré enseguida. Me encantó la idea de ver los papeles con 2000 cantares de Di Lullo en un lugar de nombre indígena.[19]

El encuentro se demora bastante. El 8 de julio Padilla recién le anuncia a Di Lullo de la visita de Carrizo:

> Carrizo sale mañana sábado a Tucumán, donde se alojará en el Hotel Internacional, Las Heras 666, y conversando con él hemos convenido que el martes o miércoles de la semana próxima, es decir el 12 o el 13, irá a Santiago a conversar con usted y a cambiar ideas sobre todo cuanto concierne a la mejor iniciación de su tarea.
>
> Ruégole que se ponga en comunicación con él, así sabrá lo que está haciendo en La Rioja y en Catamarca a fin de que podamos presentar los tres cancioneros con alguna coordinación.[20]

Una vez concretado el encuentro en Santiago, Di Lullo se reporta con Padilla. Quedó obnubilado con la visita. Cree que una vez que él haya publicado "su" cancionero, Carrizo podría trabajar sobre la base de este y emprender el suyo propio. Es decir, dos cancioneros, uno de cada uno. Deja entrever que Carrizo desvalorizó en parte su trabajo y puso en evidencia la falta de experiencia del santiagueño para acometer con esa obra.

> Distinguido amigo:
>
> Ya ha regresado Carrizo a Tucumán después de haber pasado dos días conmigo. Fue acogido como merece, por La Brasa, que le brindó una tribuna ya consagrada por prestigiosos hombres de letras. Yo hice por él todo lo que pude. Y él por mí más de lo que merezco. Huelga decir que, tanto nuestras conversaciones privadas como en las que se suscitaban con los demás compañeros, su nombre ha sido como un numen y tutelar, a cada paso evocado.
>
> Carrizo le escribirá seguramente. Va muy contento con lo que tengo: glosas, cantares diversos, vidalas a montones, coplas castizas, bilingües y quichuas, es decir con todo mi material. Piensa como yo que estas 3000 piezas pueden ser fácilmente duplicadas en una investigación más profunda. Yo pienso proseguir en la búsqueda, tanto más ahora que su carta ha venido a

[18] Carta n° 342. Ernesto Padilla a Rougés. 12/01/1938. *Alberto Rougés*..., pág. 342.

[19] Carrizo a Padilla. *Epistolario Padilla-Carrizo*. Archivo Padilla (inédito), 31 de marzo de 1938.

[20] Padilla a Di Lullo, EPD, 8/07/1938.

serenar mi espíritu y la reconfortante palabra de Carrizo me ha hecho entrever que estoy realizando una labor que le satisface.

Como usted podrá imaginar, hemos conversado hasta por los codos. No he dejado de advertir la pasión que Carrizo pone al hablar de Santiago. ¡Cómo le habría gustado hacer la historia de la penetración de la Conquista en este pueblo y estudiar a fondo el cancionero de Santiago! Yo le he dicho que yo podría hacer la clasificación, compilación y el ordenamiento de este cancionero dejando la parte histórica y el estudio de correlación para él; que después de publicados los cancioneros de Catamarca y La Rioja podría recorrer la provincia y edificar "su" cancionero sobre la base del mío que estaría ya publicado como "material para su estudio", tanto más cuanto que pensaba que nadie mejor que él podría acometer una tarea tan seria como la del cancionero de Santiago, que tiene una parte histórica madre, y que se encuentra estrechamente vinculada a la obra que realiza. Ha pensado mucho en lo que yo le dije, sobre todo ha pensado mucho en usted a quien él no quería ni modo contrariar, pero creo que en el fondo él está contento con la idea que yo le expuse. En definitiva, yo creo, doctor, -y yo le pido su acuerdo para evitarme la tremenda responsabilidad de ser un obstáculo en los derechos de Carrizo- que podríamos hacer dos cancioneros: uno, el mío, simple labor de compilación, de ordenamiento, de clasificación, y si se quiere de estudio literario (a modo de espera y cosecha al mismo tiempo) y otro, el de Carrizo que haría lo que él sabe hacer. En esta forma no trabajamos ni mutilamos su obra, su lógica expansión hasta esta provincia, y evitamos que yo tenga que hacer un esfuerzo superior a mis fuerzas y, sobre todo, la tremenda tarea que sería para Carrizo analizar y estudiar lo que yo tengo para mí, y lo que sería siempre mío.

Por supuesto, que yo cuento para esto con su consentimiento. Nada soy capaz de hacer, ni Carrizo tampoco, sin que usted haya dado su aprobación. Pero lo que le sugiero es justo, y usted tras de meditarlo con el reposo que trasuntan sus juicios, ha de coincidir seguramente conmigo en que lejos de una concurrencia o superposición de esfuerzo, que malograría indefectiblemente la obra, habrá una continuación organizada que hace redundar en beneficio de Santiago.

No querría que usted viese en mis palabras una "aflojada". Su carta, con las noticias de que mi obra habrá de ser tenida en cuenta para su publicación -es todo lo que yo quiero- ha limpiado mi alma de la aflicción que tenía, pues me consideraba haber defraudado las esperanzas que se habían puesto en mis fuerzas. No dude nunca de que estoy siempre listo para servir sus altos ideales generosos, que son los míos, y que mientras crea que soy capaz, he de hacer lo indecible para probarlo.

Si a veces tengo ciertas ráfagas de nerviosismo, ellas deben incriminarse a la desesperación que me acosa cuando pienso en las cosas materiales. Pero pronto pasan y quedo luego soñando beatíficamente en la esperanza.[21]

Por su parte, Carrizo da su versión del encuentro. Es interesante notar que se refiere a Di Lullo como "joven" y hasta lo trata de "niño"

[21] Di Lullo a Padilla. EPD, 14/07/1938.

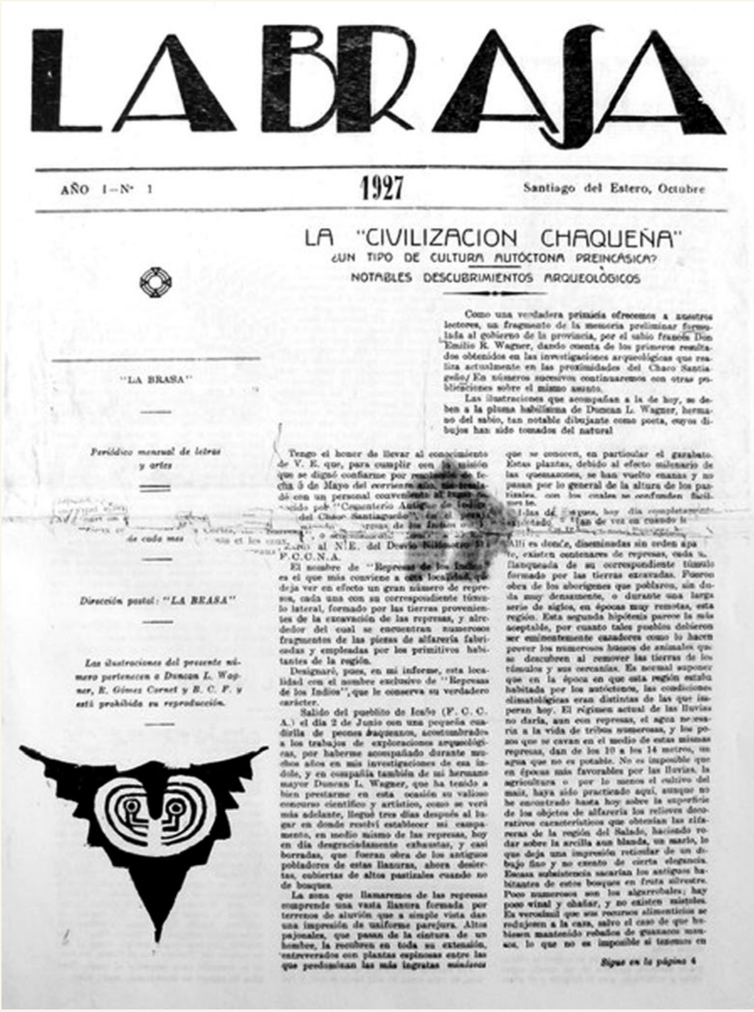

LA BRASA

AÑO I – Nº 1 1927 Santiago del Estero, Octubre

"LA BRASA"

Periódico mensual de letras y artes

[illegible] de cada mes

Dirección postal: "LA BRASA"

Las ilustraciones del presente número pertenecen a Duncan L. Wagner, R. Gómez Cornet y B. C. F. y está prohibida su reproducción.

LA "CIVILIZACION CHAQUEÑA"

¿UN TIPO DE CULTURA AUTÓCTONA PREINCÁSICA?

NOTABLES DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

Como una verdadera primicia ofrecemos a nuestros lectores, un fragmento de la memoria preliminar formulada al gobierno de la provincia, por el sabio francés Don Emilio R. Wagner, dando cuenta de los primeros resultados obtenidos en las investigaciones arqueológicas que realiza actualmente en las proximidades del Chaco Santiagueño. En números sucesivos continuaremos con otras publicaciones sobre el mismo asunto.

Las ilustraciones que acompañan a la de hoy, se deben a la pluma habilísima de Duncan L. Wagner, hermano del sabio, tan notable dibujante como poeta, cuyos dibujos han sido tomados del natural

Tengo el honor de llevar al conocimiento de V. E. que, para cumplir con la misión que se dignó confiarme por resolución de fecha 5 de Mayo del corriente año, me trasladé con un personal conveniente al lugar conocido por "Cementerio Antiguo de Indios del Chaco Santiagueño", [illegible] de los Indios [illegible], o [illegible] al N.E. del Desvío Kilómetro [illegible] F.C.C.N.A.

El nombre de "Represas de los Indios" es el que más conviene a esta localidad, que deja ver en efecto un gran número de represas, cada una con su correspondiente túmulo lateral, formado por las tierras provenientes de la excavación de las represas, y alrededor del cual se encuentran numerosos fragmentos de las piezas de alfarería fabricadas y empleadas por los primitivos habitantes de la región.

Designaré, pues, en mi informe, esta localidad con el nombre exclusivo de "Represas de los Indios", que le conserva su verdadero carácter.

Salido del pueblito de Icaño (F. C. C. A.) el día 2 de Junio con una pequeña cuadrilla de peones baqueanos, acostumbrados a los trabajos de exploraciones arqueológicas, por haberme acompañado durante muchos años en mis investigaciones de esa índole, y en compañía también de mi hermano mayor Duncan L. Wagner, que ha tenido a bien prestarme en esta ocasión su valioso concurso científico y artístico, como se verá más adelante, llegué tres días después al lugar en donde resolví establecer mi campamento, en medio mismo de las represas, hoy en día desgraciadamente exhaustas, y casi borradas, que fueran obra de los antiguos pobladores de estas llanuras, ahora desiertas, cubiertas de altos pastizales cuando no de bosques.

La zona que llamaremos de las represas comprende una vasta llanura formada por terrenos de aluvión que a simple vista dan una impresión de uniforme parejura. Altos pajonales, que pasan de la cintura de un hombre, la recubren en toda su extensión, entreverados con plantas espinosas entre las que predominan las más ingratas mimosas que se conocen, en particular el garabato. Estas plantas, debido al efecto milenario de las quemazones, se han vuelto enanas y no pasan por lo general de la altura de los pastizales, con los cuales se confunden fácilmente.

[illegible] hoy día completamente [illegible] de vez en cuando [illegible]

Allí es donde, diseminadas sin orden aparente, existen centenares de represas, cada una flanqueada de su correspondiente túmulo formado por las tierras excavadas. Fueron obra de los aborígenes que poblaron, sin duda muy densamente, o durante una larga serie de siglos, en épocas muy remotas, esta región. Esta segunda hipótesis parece la más aceptable, por cuanto tales pueblos debieron ser eminentemente cazadores como lo hacen prever los numerosos huesos de animales que se descubren al remover las tierras de los túmulos y sus cercanías. Es normal suponer que en la época en que esta región estaba habitada por los autóctonos, las condiciones climatológicas eran distintas de las que imperan hoy. El régimen actual de las lluvias no daría, aun con represas, el agua necesaria a la vida de tribus numerosas, y los pozos que se cavan en el medio de estas mismas represas, dan de los 10 a los 14 metros, un agua que no es potable. No es imposible que en épocas más favorables por las lluvias, la agricultura o por lo menos el cultivo del maíz, haya sido practicado aquí, aunque no he encontrado hasta hoy sobre la superficie de los objetos de alfarería los relieves decorativos característicos que obtenían las alfareras de la región del Salado, haciendo rodar sobre la arcilla aun blanda, un marlo, lo que deja una impresión reticular de un dibujo fino y no exento de cierta elegancia. Escasa subsistencia sacarían los antiguos habitantes de estos bosques en fruta silvestre. Poco numerosos son los algarrobales; hay poco vinal y chañar, y no existen mistoles. Es verosímil que sus recursos alimenticios se redujesen a la caza, salvo el caso de que hubiesen mantenido rebaños de guanacos mansos, lo que no es imposible si tenemos en

Sigue en la página 4

Imagen 11. *La Brasa*, año 1, nº 1 (1927).

ambicioso e ingenuo, como una manera de exponer su inexperiencia, aunque solo le lleva en edad tres años de diferencia. Carrizo quiere dejar asentada su superioridad en la materia y defiende sus derechos intelectuales. Se queja de que Di Lullo pretenda usar su biblioteca personal para su trabajo y deja en claro que al cancionero de Santiago lo escribirá él, tal como lo estipula el proyecto original.

> Respecto a la visita del Dr. Di Lullo le diré que revisé sus colecciones de décimas y de coplas. En verdad el joven ha trabajado mucho y salvo algunas piezas que son de autor literato o de *Martín Fierro*, las otras ofrecen mucho interés. La mayoría son piezas ya registradas en mis cancioneros. No se había dado cuenta de que tenía al frente numerosas glosas.
>
> Conversé largo pero muy largo con él. Resultó que este joven abrigaba la esperanza de escribir el cancionero de Santiago, contando para ello con mi biblioteca. Es natural que así piense, es joven e inteligente y le gusta escribir, quiere ser autor.

> Como Di Lullo es sincero como un niño, no le costó mucho trabajo observar que él no conocía lo que tenía entre manos, no sabía referir sus piezas, o mejor dicho no sabía ubicar sus canciones en la literatura española. Cuando revisé la primera parte de su colección de décimas me dijo resueltamente: "vea Carrizo, yo no escribiré el Cancionero, aquí tiene el material, escríbalo usted". Yo no le dije nada en ese instante y fuimos a la conferencia que debía dar en la biblioteca para La Brasa. Allí rendí homenaje a su esfuerzo y analicé algunas de las piezas de Di Lullo que ya conocía e hice que aplaudieran su obra.
>
> Se emocionó mucho y al bajar me dijo que francamente no me conocía y que se afirmaba más en la idea de no escribir el cancionero sino dejar esta tarea para mí. Claro está, le tomé la palabra pues era lo que pensaba usted y pienso yo. Seguimos conversando esta vez con Canal Feijoó y quedamos en que él debe seguir juntando material más y más.
>
> Créame que para mí era un cargo de conciencia, yo temía que Di Lullo se sintiera opacado o con las alas cortadas pero no, pues, repetidas veces, me dijo que yo debía escribir el cancionero.
>
> Lo encontré a Di Lullo tan generoso, tan cordial y tan entusiasmado que me apena mucho ver que para realizar su obra tuvo que dejar abandonado su consultorio. Esto es duro y triste, pues no está bien que el que sirve con tanto desinterés, no tuviera alguna ayuda estable.
>
> En resumen, con Di Lullo quedamos en que cuando dé por terminada su investigación, yo iría a Santiago del Estero, haría mi recorrido por la provincia durante algunos meses para completar su búsqueda y luego se publicaría el cancionero simultáneamente con los de La Rioja y Catamarca
>
> En estos momentos, recibo carta de Di Lullo, está apenado con su silencio, cree que lo ha contrariado a Ud. Yo le escribiré enseguida para calmarlo.
>
> Ya ve Dr. que la diligencia se ha hecho con buen resultado, el cancionero de Santiago saldrá, Dios mediante, como los otros. [22]

Padilla insiste en su mediación diplomática para persuadirlos de una única obra en colaboración. El 10 de agosto le escribe a Di Lullo y se deshace en elogios sobre su tarea, intenta (y lo logra) rearmar su ego empequeñecido después del encuentro con Carrizo. Sabemos que Padilla está convencido de que los propósitos que persigue con la revalorización de la cultura tradicional del norte no admiten dilaciones, duplicaciones de esfuerzos ni mucho menos batallas de egos. Lo tranquiliza también sobre las cuestiones económicas, que tanto preocupan a Di Lullo: no dejará de recibir la compensación monetaria adecuada a sus esfuerzos.

> Gran placer me causa que se haya entrevistado con Carrizo; que este haya apreciado su buena labor y, sobretodo, que se hayan comprendido. Es grande la estimación que le tengo, pero usted la motivó para que ella se acreciente más, al comprobar la nobleza y la dignidad con que usted se consagra a la tarea que toma entre manos, y hasta el olvido de sí mismo para pensar sola-

[22] Carrizo a Padilla. *Epistolario Padilla-Carrizo*, 6/08/1938.

mente en que se siga el alto propósito de cultura que perseguimos en bien de nuestras provincias. Me parece que usted hace un muy meritorio trabajo: su búsqueda, ya por sí sola, importa una labor más que inteligente, ímproba. Con lo que usted me dice, cuento con que la completará en toda la provincia y reunirá el gran material que representará el acervo de cultura de que queda testimonio en toda su extensión. Yo estoy conforme en que se haga con lo que ha recogido lo que estime que conviene más al resultado que nos proponemos, pero dentro de lo que usted ha conversado con Carrizo y de la decisión con que se manifiesta de señalarse cada uno una labor sobre este material, se me ocurre que podría haber hasta solución que no le propongo si no que la esbozo. Si usted hace la búsqueda y Carrizo debe poner en contribución su estudio, quiere decir que hay un trabajo de los dos, realizado inteligentemente y en perfecta comprensión entre ambos. Entonces cabría que el cancionero de Santiago del Estero apareciera preparado por Orestes Di Lullo y Juan Alfonso Carrizo en colaboración.

En materia literaria hay también lugar para la firma social y hay algunos ejemplos. Así me parece que la obra saldría en conjunto y grande. Mas, si usted prefiere que lo que aparezca primero sea lo que usted ha coleccionado, también lo apruebo.

En suma, deseo que usted publique su trabajo en la forma que usted lo ha preparado y como le guste más. Asegúrole que yo quedaré contento con lo que usted se contente, pues debo un acto de plena justicia a su laboriosidad y, también, al gran sacrificio que le ha aplicado y que lo está consiguiendo.

La obra realizada en conjunto tendría la ventaja de aparecer completa y el mérito de uno y de otro quedaría destacado con la indicación que hicieran en el prólogo.

Con esto habría también la ventaja de que habría más tiempo para extender la investigación y de conseguir que el de Santiago del Estero salga casi junto con el de La Rioja y Catamarca, completando así, bajo un mismo programa, la publicación del cancionero de la región del Tucumán histórico.

Cuento con que usted me dará la opinión de esta última insinuación mía a la que no doy el carácter sino de consulta previa a usted y, después que usted me haya contestado, lo haría con Carrizo, a quien no he hablado todavía de esto.

No pierdo la esperanza de que la realización del trabajo, además de lo que representaba para nuestra cultura mediterránea, podría ser de provecho para su autor. Me apercibo que hay también un punto de vista material que tocar.

En cuanto al derecho de actuar sobre la obra hecha en común: yo me reservaría el papel de juzgador amistoso para asegurarles a cada uno la ventaja a que tienen derecho.[23]

Di Lullo le responde que su situación económica es muy apremiante y que no puede esperar cuatro años a que Carrizo termine La Rioja y recién acometa con Santiago de Estero. Está dispuesto a publicarlo bajo el título *Poesía popular de Santiago del Estero.*

[23] Padilla a Di Lullo. EPD, 10/08/1938.

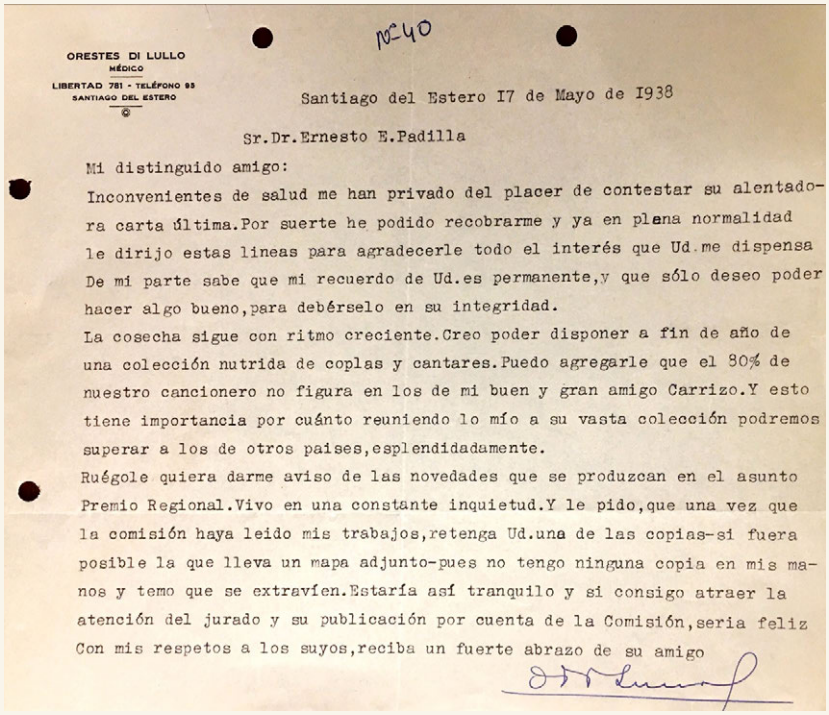

ORESTES DI LULLO
MÉDICO
LIBERTAD 781 - TELÉFONO 93
SANTIAGO DEL ESTERO

Nº 40

Santiago del Estero 17 de Mayo de 1938

Sr. Dr. Ernesto E. Padilla

Mi distinguido amigo:

Inconvenientes de salud me han privado del placer de contestar su alentadora carta última. Por suerte he podido recobrarme y ya en plena normalidad le dirijo estas lineas para agradecerle todo el interés que Ud. me dispensa De mi parte sabe que mi recuerdo de Ud. es permanente, y que sólo deseo poder hacer algo bueno, para debérselo en su integridad.

La cosecha sigue con ritmo creciente. Creo poder disponer a fin de año de una colección nutrida de coplas y cantares. Puedo agregarle que el 80% de nuestro cancionero no figura en los de mi buen y gran amigo Carrizo. Y esto tiene importancia por cuánto reuniendo lo mío a su vasta colección podremos superar a los de otros paises, esplendidadamente.

Ruégole quiera darme aviso de las novedades que se produzcan en el asunto Premio Regional. Vivo en una constante inquietud. Y le pido, que una vez que la comisión haya leido mis trabajos, retenga Ud. una de las copias-si fuera posible la que lleva un mapa adjunto-pues no tengo ninguna copia en mis manos y temo que se extravíen. Estaría así tranquilo y si consigo atraer la atención del jurado y su publicación por cuenta de la Comisión, seria feliz

Con mis respetos a los suyos, reciba un fuerte abrazo de su amigo

Imagen 12. Carta de Di Lullo a Padilla (17 de mayo de 1938).

Para mí sería honroso colaborar con Carrizo en este cancionero, pero yo quiero publicar pronto mis cosas, es decir, si fuera posible, a fin del 39. Hablamos de esto, mas no pudimos ponernos de acuerdo porque él debe demorar cuatro años más. Considere que la cuestión material me apremia y que estoy acuciado por la necesidad. El gobernador me compraría algunos ejemplares con cuyo producido yo podrías subvenir algunas necesidades. No se imagina hasta qué punto me es triste volver sobre estas miserias, pero debo hacerlo. Necesito publicar el cancionero, que yo le llamaría algo así como *Poesía popular de Santiago* o algo mejor, en fin, ya veríamos.

Hasta ahora después de haber discernido los premios a la producción regional, no sé qué ha decidido la Comisión sobre la impresión de mi *Folklore* y si lo hace o no. Para mí sería un alivio saber que lo publicaría, pues aparte de la razón sentimental o del amor de todo padre por su obra, contaría con una ayuda que esa obra podría proporcionarme, en el caso que se me diesen algunos volúmenes. ¿No podría indagar si se ha decidido publicarla y cuándo? Acuciado por la necesidad me presenté a optar una beca para un estudio científico, en base al trabajo que realicé sobre el páaj, una enfermedad hecha a conocer por mí al mundo médico. No sé nada de ella.[24]

No satisfecho, el ex gobernador tucumano insiste con argumentos más sólidos y atractivos: la obra en conjunto será más completa y podría

[24] Di Lullo a Padilla. EPD, 16/08/1938.

recibir ayuda económica de la Nación, que sería mucho más apreciable que la de la provincia.

> En cuanto a la publicación de su obra, repítole que me pongo en la corriente que usted señala: como la que más le convenga. Solamente quiero apuntarle alguna sugestión, que contribuya a ayudarlo a proceder con mayor ventaja para usted. Así, se me ocurre que su deseo es de contar con la publicación a fin del año 39, y al mismo tiempo, dar lugar a que se presente el trabajo del cancionero completo, dentro del plan seguido en los anteriores. Podría procederse así: usted sigue el trabajo de búsqueda hasta marzo o abril. Reunida y ordenada su cosecha, lo haríamos viajar a Carrizo para que se ponga trabajar con usted como encuentren conveniente, con el objeto de dar a conocer el *Cancionero de Santiago del Estero* a fines de agosto o de septiembre. Yo creo que la tarea de Carrizo en La Rioja y Catamarca puede someterse a esta interrupción.
>
> Le presento este proyecto, repitiéndole que acepto la determinación que usted crea mejor. Yo busco que lo que usted haga tenga todo el relieve que merece la investigación que mueve con tan singular talento. Y el cancionero que se edite con su nombre ganará cuando tenga lo que ya hemos visto en los ya publicados, con mayor razón considerando la importancia que tiene el de su provincia.
>
> Con el cancionero completo podrá sacar más resultado, pues no solamente obtendrá la ayuda provincial, sino la nacional. Debe saber que con el de Tucumán, Carrizo no ha contado con ayuda local apreciable. Lo conseguido ha sido de la Nación y aquí, en la capital. Cuando llegase su caso, yo moveré alguna actividad en procura de que sea costeada la obra y le quede a usted provecho. Desde este punto de vista material, me parece que más habría de convenirle la publicación en conjunto y no separando la investigación, del estudio de lo investigado.
>
> Lo que le digo es a base de hecho comprobado, tan grato, como el de la completa y fraternal inteligencia establecida entre usted y Carrizo. Yo, que conozco a los dos, estoy seguro de que la obra que habrán de ofrecer en colaboración, guardando usted todo lo que le pertenece en el gran aporte que habría de entregar a ese trabajo.[25]

También le escribe a Carrizo con el mismo cometido y le traza un plan de acción que resultaría, de llevarse a cabo, bastante beneficioso para ambos:

> Me agradó en alto grado su entrevista con Di Lullo y mucho más la agradable impresión de uno y otro. Se han comprendido y yo celebro esta compenetración que deseo ver llegar hasta la unidad espiritual en la obra del *Cancionero de Santiago*. Y, ante lo que hemos convenido ya, estimo que puedo someterles el programa, a guisa de consulta previa. Tenga en cuenta que procuro que la obra se realice bien, con el esfuerzo combinado de los dos,

[25] Padilla a Di Lullo, EPD, 26/08/1938.

en perfecta armonía. Si tiene alguna observación, apresúsese a decírmela a fin de evitar divergencias.

Veamos. Coincidiendo los dos en que de Di Lullo haga la cosecha y usted el estudio de las piezas recogidas, no veo que haya ventaja en que se publique primero aquella y enseguida el estudio. Habría algo como disgregación de material, que ganaría si se presenta en un solo bloque. Así el *Cancionero de Santiago del Estero* aparecería teniendo como autores a Orestes Di Lullo y a Juan Alfonso Carrizo, en colaboración; en el prólogo explicarían cómo se han distribuido el trabajo de cada uno.

Me inclino a este procedimiento que mantendrá en la misma línea a los Cancioneros de las Provincias del Norte.

Para conseguirlo, yo aconsejaría lo siguiente: Di Lullo seguirá buscando para marzo o abril del año próximo, o hasta la fecha que fijen. Carrizo, por su parte, en el momento que determinen, se informará de las piezas; hará el recorrido que requiera por todo Santiago, destinando tres, cuatro o cinco meses al trabajo de él.

Con este programa, usted suspenderá por algunos meses su empresa en La Rioja y Catamarca. Puede hacerlo y, acaso le venga bien, se dedica a dar cima al de Santiago. Ya hecho, vuelve a aquellas tareas, a dar los dos cancioneros andinos cuando los tenga maduros.

Solamente habría anticipado el primero, que aparecería en 1939, aliviaría el trabajo, mejor dicho, lo simplificaría y su obra ganaría guardando la línea que le ha fijado.

Déjole dicho que esto no es más que una insinuación, para el caso que usted la encuentre acertada, cómoda y conveniente. Deme su opinión, sin reserva alguna. Yo estoy conforme con lo que más le agrade, porque lo que busco es que usted alcance la realización de los cancioneros del Tucumán, como puede hacerlo y lo va consiguiendo.[26]

Ante la propuesta, Di Lullo recobra entusiasmo y confianza en su labor. Está dispuesto a seguir las sugerencias de su mecenas, a quien le debe tanto y de quien reconoce un buen y acertado juicio:

Deseo contestarle punto por punto: Cancionero; desde que hablamos sobre este tema en Buenos Aires estoy dispuesto a hacer lo que Ud. ordene. Para mí, lo esencial es satisfacerle ampliamente, pues, ese es mi mayor gusto. Ud. disponga la forma en que ha de hacerse, cómo hemos de trabajar, que de lo que de mí depende no habrá objeción ninguna. Me siento en condiciones de trabajar hasta 12 horas diarias. Podría hacer todo el trabajo, incluso un breve capítulo histórico, pues he leído mucho de mi provincia. Con lo que Carrizo ha publicado en sus diversos y notables cancioneros, puedo pesquisar el origen de ciertas canciones comunes que se encuentran en Santiago y que él las tiene ya publicadas, quedando para Carrizo pocas canciones que no las tiene él quien las podría rastrear en sus anaqueles. Yo pienso trabajar activamente a fin de que Carrizo no deje su investigación en La Rioja y Catamarca. Para marzo o abril trataré de clasificar, anotar, corregir, averiguar la procedencia,

[26] Padilla a Carrizo. Epistolario Padilla-Carrizo, 31/08/1938.

> compulsar, estudiar las canciones que pueda hacerlo yo. Y preparar todas las que no se encontraran en los libros que yo consultaré, para Carrizo. Es estupenda la cantidad de canciones antiguas que poseo. He descubierto un viejo en el asilo de mendigos que me ha dado más de 1200 versos en tres días. Se llama Mateo Pereyra, Tiene 86 años, nacido en Robles en 1852, y de una memoria prodigiosa. Es digno émulo de Apolinario Barber. Su abuelo fue guerrero de Suipacha, Ayacucho y cayó prisionero en Ayohuma, escapándose luego para participar en las batallas de Salta y Tucumán. Figúrese mi alegría cuando me dijo que ciertas canciones de origen desconocido eran de "Zunco", que fue amigo de su abuelo y de gran fama todavía en toda la provincia. En "Zunco" tenemos otro José Domingo Díaz, pero santiagueño. [27]

Sin embargo, Carrizo no está aún convencido ni satisfecho. Considera que Di Lullo no está a la altura del emprendimiento ("él sabrá auscultar a un paciente pero no sabe interrogar a un cantor viejo") y hace un informe muy detallado de las falencias de la investigación de Di Lullo ya que "quiere hacer obra literaria y no científica, es picaflor y no abeja, al panal lo estamos haciendo nosotros". En una extensa carta, el 18 de septiembre, expone todas sus razones por las que no es conveniente incorporar a Di Lullo al proyecto y describe las cualidades de él mismo como investigador, que sí son necesarias. Siempre orgulloso de su método de trabajo, en una carta posterior, no publicada, de Carrizo al director de *La Nación* (en la que polemiza con Ricardo Rojas), define su metodología como análoga al del arqueólogo y al del botánico.[28] Para dar visos de mayor objetividad a su argumentación y terminar de convencer a Padilla, se refiere a sí mismo en tercera persona ("el Carrizo de *Antiguos cantos populares argentinos* ha adquirido mucha maña para ver y descubrir donde muchos otros no hallan nada"):

> Querido doctor:
>
> Como le dije en mi anterior, ahora le diré lo que pienso con respecto al Dr. Di Lullo y el *Cancionero popular de Santiago del Estero*.
>
> El Dr. Di Lullo va a publicar su obra por estas tres razones:
>
> 1- Porque ha contraído un compromiso moral con sus amigos de Santiago, de escribir el cancionero de su provincia y debe responder a él.
>
> 2- Necesita dinero y piensa que conseguirá del gobernador o de la legislatura un decreto o una ley para que se lo comisione a escribir el referido cancionero, con esto se conseguiría 2000 o 3000 pesos que le hacen falta.
>
> 3- A Di Lullo, no obstante las insinuaciones suyas y mías no le hace mucha gracia la entrega de su material para que sea absorbido por otro. Él quiere hacer su obra, bien o mal pero al fin será suya. Así que me habló pidiéndome la bibliografía de alguno de mis libros de estudio para iniciar la

[27] Di Lullo a Padilla, EPD, 01/09/1938.

[28] Juan Alfonso Carrizo. "Carta al director de La Nación", en Jacovella, Bruno, *Juan Alfonso Carrizo.* Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1963 (pp.120-121).

redacción de las notas dado que en las bibliotecas públicas de Buenos Aires no los halla. Yo le ofrecí mi biblioteca entera y le hice ver las dificultades serias en que tropezaría.

Después de mi conferencia que di sobre su obra en La Brasa, recién se enteró de que no podría escribir un cancionero anotado como los míos: vio que carecía de versación sobre la materia y me dijo que para satisfacer sus razones (las dos primeramente enunciadas) publicaría su material tal como lo tiene preparado sin la pretensión de haber publicado el cancionero de Santiago, tarea que dejaría a mí.

Frente a estas realidades muy atendibles y respetables desde todo punto de vista, yo le dije que para mí era igual tomar su material publicado o inédito pero que antes de publicarlo me lo enseñara para hacerle notar cuáles composiciones debe publicar y cuáles eran glosas, porque como él no sabe, podían deslizársele errores. Así quedamos y contentos nos fuimos cada cual a su rancho. Ese es el acuerdo, esa es la inteligencia y el convenio que hay entre los dos.

CANCIONERO DE SANTIAGO DEL ESTERO:

El material recogido por Di Lullo ofrece piezas populares y cultas y aunque es muy respetable por su cantidad, sería torpeza de nuestra parte aceptarlo como la expresión del acervo poético del departamento o zona o zonas visitada por él porque para recoger como para estudiar el material se necesita un mundo de noticias previas.

La cosecha de cantares tiene tantos bemoles que sería necesario un libro para decirlos a todos. Hay que saber recoger ese arte, lo enseña la experiencia, y no la buena voluntad. A veces dos versitos sueltos dichos al azar por un viejito pueden llevarlo a descubrir glosas importantes o romances viejos, pero para ello es preciso que el que recoja tenga presente un cúmulo de noticias que no se adquiere en un día ni dos, sino en años de andanzas y de lecturas.

Di Lullo frente a Barber no hubiera recogido sino lo que el viejito se hubiera acordado en el instante de la entrevista; en cambio para mí Barber fue un pozo de Airón en materia de noticias y de datos. Parta usted Dr. de la base que Di Lullo no tiene memoria para los cantares y por consiguiente es un simple receptor y no puede traerlo al camino al recitador que le está dictando décimas ajenas al cantar; los cantores difícilmente saben una composición de pie a cabeza, sino que por el contrario, dictan unas décimas de una glosa y otra de otra.

Para mayor claridad le presento este caso: don Ramón González me dicta cuatro décimas que él oyó en su mocedad. Escucho el recitado, las tres primeras son de un poeta romántico centroamericano: "¿Qué más quieres? ¿Quieres más?" Este verso me trajo a la memoria, enseguida, estas dos coplas, una recogida en Salta y la otra en Jujuy:

He de hacer una fineza
lo que tú por mí no harás.
Quererte sin que me quieras.
¿Qué más quieres? ¿Quieres más?

Pronto acabarán mis días,
luego descansaré en paz.

Yo solo pierdo la vida.
¿Qué más quieres? ¿Quieres más?

Le pregunto a don Ramón si conoce alguna de estas coplas y me contesta que no. No importa, me voy a Sanagasta, le dicto las coplas a un viejito y el sin decir más me dicta la glosa completa cuya última décima es la recitada por don Ramón. Un solo verso me hizo descubrir la glosa.

Estos casos abundan y como él hay infinidad de otros que prueban las ventajas de poseer cierta técnica en la búsqueda. Por más buena voluntad que haya puesto Di Lullo y que sé que la ha puesto, no basta. El sabrá auscultar a un paciente pero no sabe interrogar a un cantor viejo.

A mí me parece que para no violentar la conciencia de Di Lullo, que es un hombre sano y que lo respeta y estima a usted casi con veneración, sería prudente dejarlo hacer su obra. Todo lo ha hecho pensando en usted y su obra, cualquiera que sea su mérito intrínseco, es digna de aplauso porque la ha hecho en una pobreza suma y con el deseo de ser útil a su provincia.

Nosotros, en su hora, haremos el cancionero y tomaremos de Di Lullo todo el material utilizable. El trabajo será más fácil puesto que ya contamos con un rico acervo de piezas y del nombre de recitadores.

Déjelo hacer a Di Lullo su obra y le habrá sacado un peso inmenso de encima. Él está agobiado con la responsabilidad que usted le ha puesto y sufre porque es sincero y sabe que no es capaz de recoger los cantares con la suficiencia que sería necesaria poseer para ello. Quiere hacer obra literaria y no científica, es picaflor y no abeja, al panal lo estamos haciendo nosotros. Igual cosa pasaría conmigo, si usted me mandara a estudiar botánica, por cumplir, haría lo indecible y al fin y a la postre sólo le presentaría una infinidad de piezas mal recogidas porque me falta lo principal, me falta la ciencia y la experiencia. Ni para peón le hubiera servido al Dr. Miguel Lillo.

En resumen, mi pensamiento es que le quite a Di Lullo la carga que el pobre apenas puede llevar y lo deje volar libremente por el bosque santiagueño recogiendo mitos, recetas de cocina, descontentos de hachadores, medicina popular, etc. porque esto es su ideal.

Para mí, el valor grande que tiene la obra de Di Lullo es el haber salvado piezas de ancianos que quizás no los pueda ver por fallecimiento o enfermedad. No me ahorra andanzas, puesto que si se ha de hacer una obra análoga a la realizada, tendré que recorrer toda la provincia y hablar de nuevo a los entrevistados por mi amigo.

Temo que estas razones le produzcan un mal momento, pero usted me pide mi opinión y debo ser franco. Mucho sacrificio nos cuesta la obra realizada y estos serían inútiles si le aconsejara lo contrario. Déjeme hacer a mí y mientras Dios le dé a usted salud y vida, tenga confianza en que los nuevos cancioneros serán mejores que los anteriores, para honra suya y mayor gloria de Dios.

Si lo que desea es estimular a Di Lullo, hágalo en mil temas que él pueda estudiar con conciencias. En materia de medicina popular, por ejemplo podría hacer una obra inmensa porque conoce el tema. En eso no es diletante, es maestro, pero no veo por qué se ha empeñado en hacerlo trabajar en materia que no conoce.

A mí me es duro hace estas reflexiones porque usted puede creer que yo me hago el insustituible y no es así. El Carrizo de *Antiguos cantos populares*

argentinos ha adquirido mucha maña para ver y descubrir donde muchos otros no hallan nada y así el de hoy cuando enfrenta a un recitador lo hace con 15,000 cantares en la cabeza y con un mundo de noticias que le facilitan enormemente la tarea, haciéndole ver la pepita de oro en el montón de tierra.

Si lo que quieren ustedes a apresurar la publicación de los cancioneros, la cosa es fácil, todo depende de los medios de movilidad. Deme usted un auto y todo será fácil, pues gracias a Dios plata tenemos para pagar a los paisanos. Si usted le hiciera ver su plan que no puede ser más sano y más noble al Dr. Castillo, estoy seguro de que el conseguiría todo ante el presidente. Auto y nafta, me dijo que podría hacerme dar.

Si así fuera y tuviera el auto en este mes, en febrero o marzo terminaría La Rioja y en agosto lo entregaría a la imprenta, porque al material que recojo lo voy clasificando y ordenando desde ya, gracias a la ayuda del sobrino y el hermano. Ahora todo se simplifica debido a que tengo hechos los índices de los cancioneros españoles. El rastreo de antecedentes es obra de un mes debido a los índices, de modo que el tiempo que estaría en Buenos Aires sería tan sólo para escribir las notas y el discurso preliminar.

Bueno doctor, si aún le queda alguna duda al respecto de mi modo de encarar las cosas para la mejor realización de los cancioneros como es su deseo, consúltele al Dr. Alberto y él le dirá con toda franqueza que yo tengo razón, porque él me ha visto trabajar y conoce mi modo de rastrear cantares.

Le suplico que no tome a mal nada de lo que le digo, puedo estar equivocado pero tenga la seguridad de que yo lo que le digo es para bien de la obra en que usted está empeñado y que yo tanto quiero. Hasta tanto me llame para entregarme el auto, lo abraza de corazón. [29]

Después de esta contundente carta, Padilla concede que "por ir tras de lo que podría ser mejor, no hay que dejar lo que ya se sabe que es bueno" y da vía libre, por el momento, para que Di Lullo y Carrizo procedan como crean lo más conveniente a sus propios intereses. Y así se va desenvolviendo, según lo manifestado en las siguientes cartas:

(Padilla a Di Lullo, 22 de septiembre de 1938)

En cuanto al *Cancionero*, he pensado que mi deseo de mantener la unidad en la publicación, me hace pasar por alto lo que resulta más procedente en el caso del de Santiago. Por ir tras de lo que podría ser mejor, no hay que dejar lo que ya se sabe que es bueno.

Así, he reflexionado que Ud. ha realizado y realiza una investigación meritísima que le ha puesto en sus manos un tesoro de poesía popular, que por sí solo tiene gran valor por la seriedad y la proporción que le ha dado el afán por Ud. aplicado. El material recogido tiene gran valor.

Probablemente ganaría al ser sometido al examen que ha precedido la formación de los Cancioneros de Tucumán, Salta y Jujuy. Pero, en este caso, hay que tener presente que cambiar el procedimiento sumando los esfuerzos sucesivos de dos actividades, compensa favorablemente a una colaboración simultánea de autores.

[29] Carrizo a Padilla. Epistolario Padilla-Carrizo, 12/09/1938.

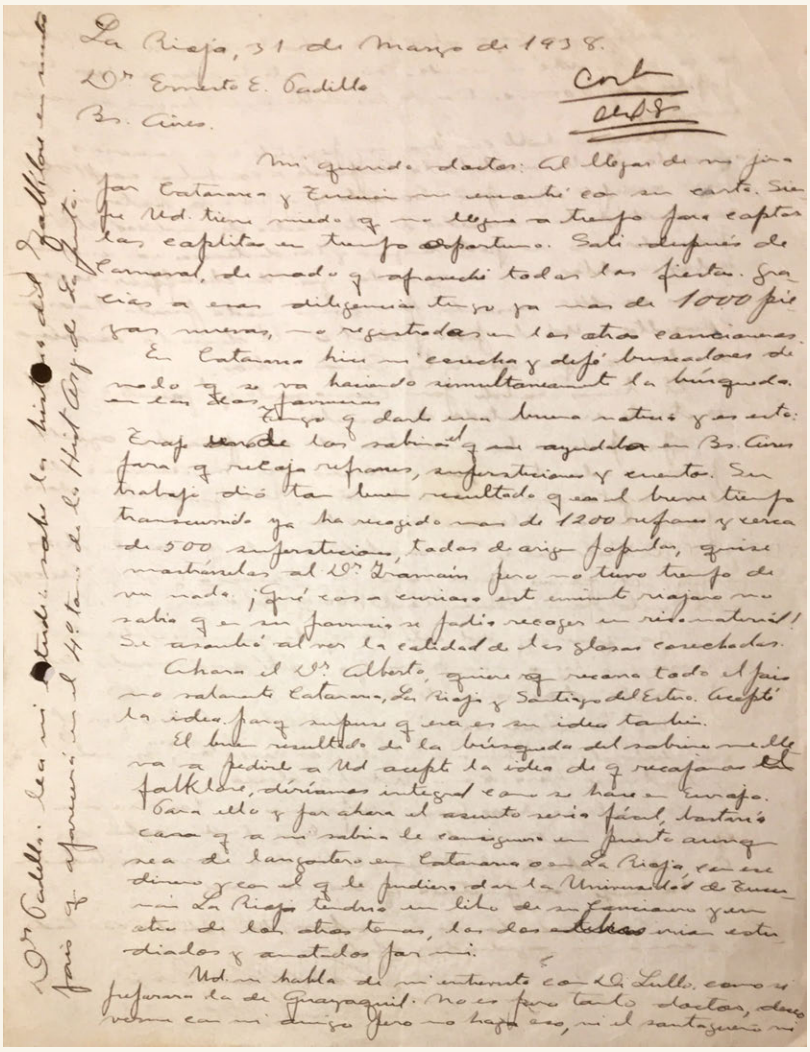

Imagen 13. Carta manuscrita de Carrizo a Ernesto E. Padilla (fragmento) (31 de mayo de 1938).

Reconozco que aquí tiene demoras y acaso hasta desvirtúe lo que se creía alcanzar. Por lo tanto deseo que Ud. proceda como me lo indicó al principio, haga su trabajo y publíquelo, esperando que la acción de Carrizo venga después de la publicación de su obra, que le proporcionará ya material que estudiará, haciendo a su vez una publicación complementaria con lo que guardará la línea que buscamos con los tres cancioneros anteriores.

Así también puede aprovechar la buena disposición del gobernador de Santiago y contar con su ayuda, y a este efecto permítome recomendarle que el *cuantum* de este debe ser estimado de modo que, además de costosa la impresión, le dé algún excedente. De esto mismo escribo a Carrizo y me parece que así deshago un nudo que insensiblemente he venido formando con una visión unilateral que por cierto no es la que resulta ser acertada.

(…)

De manera que déjole dicho: ¡vía libre! Haga su trabajo, publíquelo bajo el auspicio que pueda conseguir y cuide de mantenerse en contacto con Carrizo que le ha de ser muy útil, no sólo por la experiencia que él ha acumulado

sino por el cariño y la estimación que le profesa, y el alto concepto que se ha formado de su mérito en la labor que desarrolla.[30]

(Carrizo a Rougés, 6 de octubre de 1938)

Me alegró mucho, pero mucho, la última carta del Dr. Ernesto en la que me decía que estaba conforme con mi criterio frente a la obra del Dr. Di Lullo, pues parece que se convenció de que la búsqueda de cantares tradicionales no es cosa de buena voluntad únicamente. Temía que el Dr. Ernesto creyera que repudio la obra y la diligencia de Di Lullo pero veo que no, y así es la realidad. El hombre es bueno como el pan y lo estimo mucho y la prueba es que lo puse por las nubes en la conferencia que di en La Brasa. Usted padrino, podrá decirle con mayor detenimiento y con autoridad que la investigación requiere una técnica especial y hasta le diría que tiene cierta intuición que se adquiere con la observación diaria de muchos años de paciente labor. Yo desearía ver al más pintado buscador cómo se las arregla para anotar una coplita que no esté entre las 14.000 registradas. En esto no cabe índice ni sistema mnemotécnico alguno, solamente cabe la memoria y Di Lullo no la tiene, al menos para estas cosas.[31]

(Di Lullo a Padilla. 28 de noviembre de 1938

Como verá, trabajo y trabajo mucho. El cancionero lo tendré listo a mediados del año próximo. Y entonces, si Dios me ayuda, tendré el gusto de dedicárselo. Respecto a la publicación de mi *Folklore* por la Comisión ¿no se podría proponer, en el caso de que fuera muy costosa y la Comisión de Cultura desistiese de ella, el pago de cierta cuota por el autor, siempre que me diesen algún plazo, después de publicado, para dicho pago? Yo conseguiría de algún modo en mi provincia, un poco de dinero a cuenta de la ley que fue sancionada oportunamente. Si Ud. tiene oportunidad de conversar con el Dr. Sánchez Sorondo, podría insinuarle esta idea.[32]

(Di Lullo a Padilla. 2 de marzo de 1939)

Mi trabajo de investigación sobre el cancionero ha terminado. Pronto empezaré a pasarlo en limpio. Espero que a fines de julio Ud. pueda tenerlo en sus manos.[33]

(Di Lullo a Padilla 2 de abril de 1939)

Hoy, que estoy ya en condiciones de hacerlo, le escribo para darle cuenta de mi tarea. Estoy en la obra de pasar en limpio las canciones. Llevo transcriptas entre coplas, relaciones, adivinanzas, refranes 2000 y pico y todavía faltan numerosas coplas, amén de las décimas y glosas, que irán al último.[34]

---

[30] Padilla a Di Lullo, EPD, 22/07/1938.

[31] Carta n° 375 Juan Alfonso Carrizo a Alberto Rougés. 06/10/1938. *Alberto Rougés. Correspondencia*..., pág. 366.

[32] Di Lullo a Padilla, EPD, 28/11/1938.

[33] Di Lullo a Padilla, EPD, 02/03/1939.

[34] Di Lullo a Padilla, EPD, 02/04/1939.

En octubre de 1939 Di Lullo da casi por concluido su trabajo, y se muestra entusiasta con la idea de que Alfredo Coviello[35] publique su *Cancionero* a través de la Universidad de Tucumán, lo que sería ventajoso dadas las demoras de financiamiento de su provincia. Hacia el final, sugiere la posibilidad de que Carrizo revise la obra.

> Estoy en la tarea de concluir la recopilación de mis cantos. En una semana o dos la tendré lista y entonces se la enviaré para que usted se digne mirarla. Luego, en dos o tres meses más escribiré la parte de comentarios que me sugiera la compilación. El amigo Alfredo Coviello de Tucumán me ha ofrecido a publicarlo por cuenta de la universidad. ¿Qué dice usted a esto? Si esperamos que la provincia lo haga, me refiero a Santiago, ¡tendré que esperar quizás cuánto tiempo! No me resigno a esperar. Y haría cualquier sacrificio por verla publicada.
>
> Me dijo que el gran Carrizo está en esa. Quiera Dios que se encuentre todavía cuando llegue mi copia, pues he de tener mucha satisfacción en que él también la hojee.[36]

(Di Lullo a Padilla, 30 de octubre de 1939)

> Mi distinguido amigo:
>
> Como se lo prometí, le envío por este mismo correo una copia de *La poesía popular de Santiago*, con el nombre (en número romano) de la persona y lugar que me dictó la composición. Usted me dirá su impresión. Son 4100 composiciones y debe otras muchas más, aunque no de la importancia de las coleccionadas pero para muestra vale un botón. He hecho un gran esfuerzo y ya no puedo más. Estoy sensiblemente agotado.
>
> Me falta para completar el libro una parte general de exégesis o ensayo literario, geografía, mapas, referencia, notas, etc. Creo que todo estará listo para los primeros meses del año próximo. Haré también una clasificación novedosa de los cantares. Creo haber cumplido con un deber de santiagueño y haber desbrozado la maleza para el estudio de Carrizo. Ojalá que usted lo encuentre bueno y que pueda mi trabajo merecer los honores de la publicación.[37]

(Di Lullo a Padilla, 25 de noviembre de 1939)

> Como habrá usted notado he recogido 4100 canciones, de las cuales cerca de 1000 son composiciones "largas": décimas, glosas, cuartetas encadenadas, etc. Las vidalas es uno de los capítulos de mayor interés, porque trata de poesías autóctonas y verdaderamente populares. Algunas de ellas son espléndidas. Lo mismo puedo decirle del capítulo histórico político, que afirma la contribución de la poética popular a la historia. Podría seguirse la evolución de la provincia y acaso del país, con estos fragmentos documentales de la lírica. Estoy trabajando en la parte general. A fin de año espero poder ofrecerle

[35] Alfredo Coviello, miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán entre 1937 y 1939. Personalidad muy influyente en todos los ámbitos académicos, intelectuales y culturales de Tucumán.

[36] Di Lullo a Padilla. EPD, 17/10/1939.

[37] Di Lullo a Padilla, EPD, 30/10/1939.

> lo que me falta. He hecho ya explicación de las canciones que van al pie de cada una, a modo de exégesis. También una clasificación apartándome de las conocidas. Creo haber dado en el clavo. Seguiré recopilando muchas otras canciones que se me escaparon, pero que sé por dónde andan. Acaso pueda hacer un segundo volumen. Por desgracia deberé ir despacio, porque… bueno, Ud. ya sabe por qué. Esta situación difícil (e incorregible, así hay que creerla) no me permitirá realizar mis proyectos, muy grandes para mis fuerzas económicas tullidas. Pero no me rindo. Le he escrito al Presidente de la Nación. No sé si tendré éxito.[38]

Ernesto E. Padilla, ante la proximidad de la publicación del trabajo de Di Lullo, intenta una vez más reflotar la idea de una obra en colaboración para que haya un único cancionero de Santiago del Estero. Para ello le propone a Di Lullo que acepte la invitación de Carrizo de pasar unos días en su casa para que juntos revisen la obra y "así, mano a mano, usted completaría datos, tendría comprobaciones que le permitirían adoptar criterio definitivo". Di Lullo se niega diplomáticamente, aduce estar a cargo de un enfermo de fiebre tifoidea por lo que no podrá viajar y reitera que su trabajo no es el mismo que el de Carrizo ya que "es fundamentalmente el de una compilación", "no se trata de un estudio completo" y que quiere (necesita) dar por terminado el trabajo a fines de ese mes (diciembre). Por su parte, Carrizo aparentemente le manifiesta su conformidad a Padilla pero no hace nada por avanzar en ese sentido, ya que Di Lullo le escribe y este no acusa recibo.

> (Padilla a Di Lullo, 06 de diciembre de 1939)
>
> Por de pronto, es muy probable que con la intervención de Coviello sean publicados sus trabajos. Con esta perspectiva, hay interés en que le dé la forma definitiva, respondiendo al plan que convinimos, de acuerdo con usted y Carrizo.
>
> Con buena oportunidad, este ha llegado de La Rioja, y conforme lo que usted me decía en su primera carta, le he pasado su trabajo. Él se manifiesta contentísimo de su labor y promete consagrarle su examen, a fin de presentarle sus impresiones que usted podrá apreciar.
>
> Yo le dije que aplique su tiempo con preferencia, a fin de que usted conozca su opinión en breve plazo. Me reitera el gran afecto con que usted lo ha conquistado y el alto aprecio en que lo tiene por sus calidades y por su tan meritoria labor.
>
> Me sugirió que lo llamara ofreciéndole alojamiento en su casa. Así, en intimidad podrán hacer labor útil, dando usted a su trabajo cuanto considere conveniente para que responda al plan con que lo realizó.
>
> Hágase lugar y acepte la invitación de Carrizo. Considero que hay entre los dos verdadera fraternidad espiritual y también sentimental. Así, mano a mano, usted completaría datos, tendría comprobaciones que le permitirían adoptar criterio definitivo.

[38] Di Lullo a Pdsilla, EPD, 25/11/1939.

Y, terminado su trabajo, conversaríamos sobre lo que ha de hacerse para que lo vea logrado, contando con la cooperación que esté a mi alcance, que se dirigirá particularmente a buscar los medios de que puedo ser publicado pronto.[39]

(Di Lullo a Padilla, 7 de diciembre de 1939)

Mi distinguido amigo:

Anoche a última hora recibí su amable telegrama con el ofrecimiento de Carrizo. Hoy le contesté anunciándole la imposibilidad del viaje. Tengo un enfermo grave de tifoidea y no puedo desatenderlo. Además, no estoy en condiciones de abandonar mi casa en este momento de algunas penurias económicas.

No obstante, el gentil gesto de nuestro estimado amigo, deberemos contentarnos con lo hecho en materia de cantos, y con lo que estoy haciendo. Le dije en mi anterior que esperaba terminar mi trabajo a fines de mes. Yo no haré lo que Carrizo. Tanto en la parte histórica como en la geográfica, no escribo más de 15 páginas en total, dando breves noticias generales. No hago tampoco el estudio comparativo, pues, pienso que eso es tarea de un hombre como Carrizo. Mis fuerzas no dan para tanto. Comento, eso sí, las canciones que ofrecen algún interés. Y en cada capítulo me detengo a estudiar la parte literaria, a modo de ensayo de exégesis. Creo que, aun en esta forma, el trabajo ha de responder a nuestros deseos, que es fundamentalmente el de una compilación. Va la lista de las personas que colaboraron y algunos detalles más. Agradezca en mi nombre a Carrizo, se lo pido de corazón, su desinterés y bondad. Yo le he escrito y hasta ahora no he tenido carta de él. Reciba mis cordiales abrazos.[40]

(Di Lullo a Padilla, 20 de diciembre de 1939)

Mi distinguido amigo:

Le escribo estas líneas con la satisfacción del que ha realizado la obra que se propuso. Con este correo le remito la parte general, salvo tres o cuatro capítulos que faltan. Por el envío que le hago usted podrá informarse del carácter de la obra que quería hacer.

Como usted verá no se trata de un estudio completo. Eso se lo dejamos para otro (acaso yo mismo, si me dura el entusiasmo). Es una simple noticia geográfica, histórica y unos ensayos de interpretación de cada tipo de canción. Verá también algo sobre los cantores y poetas y una clasificación que me parece completa. Me apresuro a mandarle estas cosas trabajadas a vuela pluma, porque quiero ir a fin de mes al campo. Estoy sumamente cansado y tengo una chica un poco débil, que necesita cambio de aire. Espero alguna impresión suya antes de esa fecha. Me gustaría saber que mi trabajo le ha satisfecho. En febrero le escribiré. No sé nada de Carrizo. Hoy le escribo también.[41]

[39] Padilla a Di Lullo, EPD, 06/12/1939.
[40] Di Lullo a Padilla, EPD, 07/12/1939.
[41] Di Lullo a Padilla, EPD, 20/12/1939.

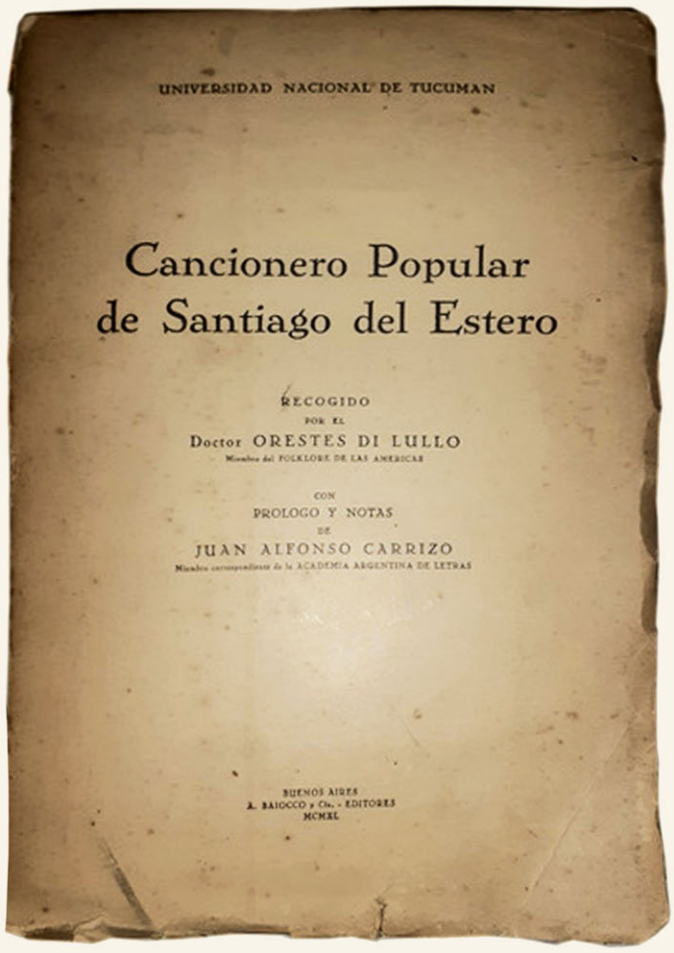

Imagen 14. Orestes Di Lullo,
Cancionero popular de Santiago del Estero.

El paciente y sensato trabajo de Padilla logra su cometido y convence a Carrizo de colaborar. Este le escribe a su padrino Rougés en febrero de 1940 y declara haberse rendido ante la insistencia del ex gobernador y haber puesto manos a la obra. El texto de Di Lullo ya no será *Poesía popular*, sino *Cancionero de Santiago del Estero* y con un subtítulo: "Apuntes para su estudio por el Dr. Orestes Di Lullo", que lo dejará a salvo de posibles objeciones a las diferencias con el resto de los cancioneros. Satisfecho de su mediación se muestra Padilla ante su amigo Rougés ya que "siempre deseo que este cancionero esté comprendido dentro de la familia del Tucumán, que corresponde históricamente y geográficamente."

> (Carrizo a Rougés, 1 de febrero de 1940)
>
> Cuento esto para demostrarle que el Dr. Ernesto sigue mis pasos y que cuando tiene interés por algo: tema y tema hasta que consigue. Me apuró para que termine *el Cancionero de Santiago el Estero (Apuntes para su estudio por el Dr. Orestes Di Lullo)*, Buenos Aires, 1940) y en eso estoy, o mejor estamos, con

mi sobrino, desde principio de enero. Ya hemos hecho fichas y ahora pasamos las cartas grandes. Mientras él trabaja con la máquina, yo clasifico el material que ya seleccioné. No sé cuándo estará en condiciones de salir, pero creo que antes del 15 ya estará con usted, Dios mediante.[42]

(Padilla a Rougés, 27 de mayo de 1940)

Cancionero de Di Lullo: Sobre este asunto, toda mi confianza está en Carrizo. Quien se ha mostrado muy entusiasmado sobre la labor de Di Lullo, y ha tomado a su cargo el ordenamiento, quedando entendido que suprimió mucho, pero lo que quedó era bueno. En forma alguna me hizo referencia a lo que me indicas. Es claro que en la vecindad de las dos provincias, no se pueden establecer fronteras que dividan la información poética y ha de suceder allí en mayor escala, que es lo que ha pasado en Salta y en Jujuy. Me parece muy prudente extremar la precisión de datos para indicar la procedencia y con eso podrán ponerse a salvo de cualquier reproche.

Yo tengo de Di Lullo muy buena impresión. Me parece hombre de bien, de buen fondo moral y muy entregado a la realización de lo que se propone. No puedo tener duda de que lo que él escribió lo haya oído, y me parece muy difícil que pueda haber llegado a transcribir directamente de los cancioneros ya publicados. Además Carrizo me ha dicho que tiene hallazgos muy interesantes, de muy alto valor y hasta me hizo referencias de uno de ellos que ponía en claro una duda, creo que de Menéndez Pidal.

En cuanto al nombre de Carrizo en el libro, me parece justo que esté. Yo creo que Di Lullo no ha de poner reparo a la constancia de la intervención de Carrizo. Él se ha mostrado dócil y muy abierto a toda sugestión. Ha llegado a decirme que haría lo que yo le indique y yo he querido en todo proceder de acuerdo con Carrizo, o mejor dicho, siguiendo lo que él indicó. Ahora, cuando este vuelva de Santiago con la impresión de su entrevista, espero que me dé la forma concreta en que haya de encarar el asunto ante el Dr. Di Lullo, a fin de llegar a convenir la forma de la publicación.

Siempre deseo que este cancionero esté comprendido dentro de la familia del Tucumán, que corresponde históricamente y geográficamente. Por eso pido que esté comprendido también en el programa de las publicaciones de la universidad.[43]

Las negociaciones llegan a buen término

A mediados de 1940, la idas y vueltas en la gestación del *Cancionero de Santiago del Estero* llegan a su fin y se dirimen a "calzón quitado" todas las diferenciase entre Carrizo y Di Lullo para gran satisfacción de su

[42] Carta n°475, Juan Alfonso Carrizo a Alberto Rougés. 01/02/1940. *Alberto Rougés. Correspondencia*… pág. 447.

[43] Carta n° 490, Ernesto Padilla a Alberto Rougés. 06/10/1938. *Alberto Rougés. Correspondencia*… pág. 461.

Imagen 15. Ernesto E. Padilla.

principal impulsor, Ernesto E. Padilla. Llegaron al siguiente acuerdo: Carrizo sólo se hará cargo del aparato crítico del libro, a fin de dotar de mayor rigor científico a la investigación, pero no figurará en los créditos autorales (despegándose así de la responsabilidad) y sólo será mencionado en los agradecimientos. Aun así, reconoce la gran valía de Di Lullo en materia folklórica y las ventajas de contar con él para el proyectado Instituto Nacional de Folklore. Al fin, el *Cancionero de Santiago* será publicado como parte del plan general de los cancioneros del Tucumán, guardando que todos compartan el mismo arte de tapa y estilo editorial.

(Carrizo a Padilla, 7 de junio de 1940)

Mi querido doctor. No he querido escribirle más antes para no darle una contestación imperfecta de la gestión que le trajo aquí.

Cómo le habrá dicho ya el Dr. Di Lullo hube de esperar algún tiempo en esta antes de ir a verle porque estaba enfermo. Cuando mejoró, fui y el

resultado fue el que usted se imaginaba, ya dadas las prendas morales que le adornan a este joven.

Tratamos del tema sin ambages, a "calzón quitado" y resolvimos pasar lo interesante del discurso preliminar, lo que merezca ser reconocido como notas del libro y deja reducido el dicho discurso a lo necesario.

Respecto a mi participación en el trabajo resolvimos que el escribiría una paginita en el discurso preliminar con el agradecimiento donde se haría constar su gratitud a las personas que le ayudaron y entre ellas a Juan Alfonso Carrizo que escribió las notas de la procedencia hispánica e hispanoamericana de las coplas y romances. Esto fue lo que yo le insinué y que él aceptó complacido. En la portada, el libro aparecerá como hecho totalmente por Di Lullo. Esta fue idea mía y así se hará. Y la aceptó y quedó contentísimo porque así podrá hacerse dar algún dinero por el gobierno santiagueño que sancionó una ley comisionándolo para escribir obras del folklore local.

De regreso acá, y agradecido de Di Lullo que pagó mi estadía en Santiago del Estero, esperé el regreso del rector. Cuando vino lo visité y me dijo que espere unos días más para darme una respuesta y me agregó que todo depende de usted y del ingeniero.

(...)

Volviendo a Di Lullo, le diré que este hombre tiene un mundo de cosas lindas en mitos y leyendas y desde el nacimiento de nuestro instituto él debe formar parte de él, así es que trato de conseguir la ayuda del presupuesto para que nazca en esta universidad el gran instituto.[44]

(Padilla a Carrizo, 12 de junio de 1940

Mi querido Carrizo:

Recibí su carta del 7. Me da usted la satisfacción de comprobar que además de sus singulares condiciones de investigador y estudioso, tiene en grado máximo las que caracterizan a un gran corazón, a un buen caballero y un patriota de buena ley. La manera cómo ha arreglado con Di Lullo lo hace merecedor del abrazo que le envío.

Ha hecho bien en hablar con franqueza y mejor, de proceder con amplitud y generosidad. Entre él y usted no debe haber ninguna limadura, ni una rajadura. Él es hombre que vale con la sombra de que usted le da y por su parte gana con haber aceptado sus indicaciones y sometídose buenamente a ellas.

Estoy contento porque en la obra de Di Lullo y de usted está impreso su sello. Ahora, quiero que me precise bien si se ha arreglado expresamente con Di Lullo que la portada del *Cancionero de Santiago del Estero* será la misma que la de los cancioneros de Salta, Jujuy y Tucumán, es decir que es obra de la Universidad Nacional de Tucumán, consignando, como en aquella, la lista de publicaciones de la misma. Para mí esto es esencial. Cuando hable con el rector represéntenle cuán importante es la obra de conjunto que resulta de lo que usted hace y lo que hoy aparece con el nombre del Dr. Di Lullo. No habrá universidad en el mundo que presente trabajo de tanta enjundia. Por lo tanto además del exequátur para la publicación, pídale alguna participación en el gasto, a fin de que el autor siéntalo efectivo

[44] Carrizo a Padilla. Epistolario Padilla-Carrizo, 07/06/1940.

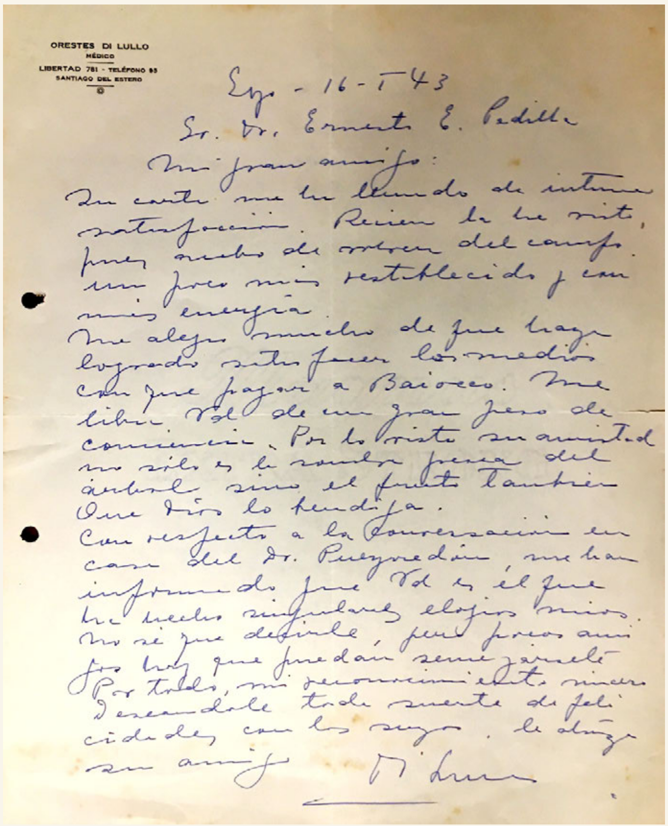

ORESTES DI LULLO
MÉDICO
LIBERTAD 781 - TELÉFONO 93
SANTIAGO DEL ESTERO

Sgo. - 16 - V - 43

Sr. Dr. Ernesto E. Padilla

Mi gran amigo:

Su carta me ha llenado de íntima satisfacción. Recién la he visto, pues vuelvo del campo un poco más restablecido y con más energía.

Me alegro mucho de que haya logrado satisfacer los medios con que pagar a Baiocco. Me libra Vd de un gran peso de conciencia. Por lo visto su amistad no sólo es la sombra fresca del árbol sino el fruto también. Que Dios lo bendiga.

Con respecto a la conversación en casa del Dr. Pueyrredón, me han informado que Vd es el que ha hecho singulares elogios míos. No sé qué decirle, pero pocos amigos hay que puedan semejante. Por todo, mi reconocimiento sincero. Deseándole toda suerte de felicidades con los suyos, le abraza su amigo

Di Lullo

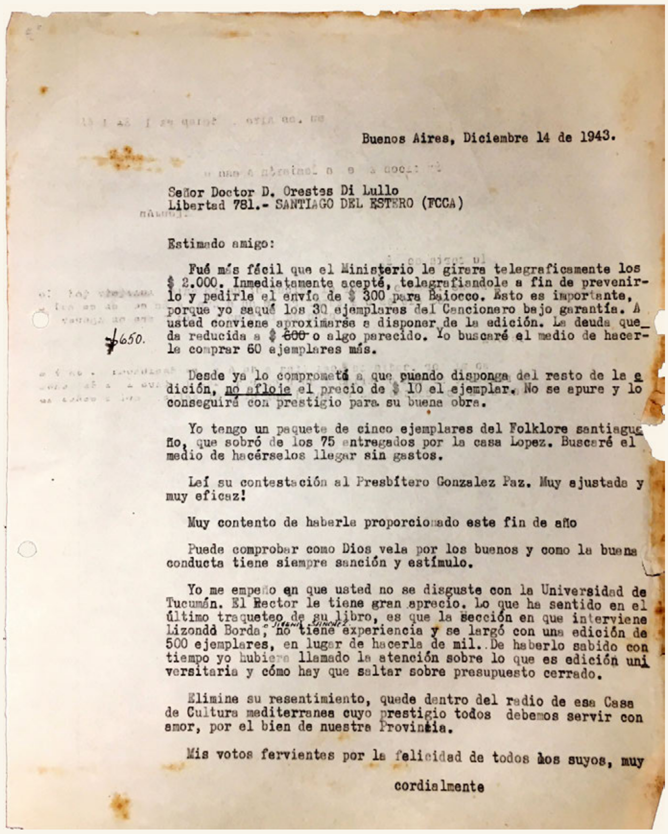

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1943.

Señor Doctor D. Orestes Di Lullo
Libertad 781.- SANTIAGO DEL ESTERO (FCCA)

Estimado amigo:

Fué más fácil que el Ministerio le girara telegraficamente los $ 2.000. Inmediatamente acepté, telegrafiandole a fin de prevenirlo y pedirle el envío de $ 300 para Baiocco. Esto es importante, porque yo saqué los 30 ejemplares del Cancionero bajo garantía. A usted conviene aproximarse a disponer de la edición. La deuda queda reducida a $ ~~600~~ o algo parecido. Yo buscaré el medio de hacerle comprar 60 ejemplares más.

$650.

Desde ya lo comprometó a que cuando disponga del resto de la edición, no afloje el precio de $ 10 el ejemplar. No se apure y lo conseguirá con prestigio para su buena obra.

Yo tengo un paquete de cinco ejemplares del Folklore santiagueño, que sobró de los 75 entregados por la casa Lopez. Buscaré el medio de hacérselos llegar sin gastos.

Leí su contestación al Presbítero Gonzalez Paz. Muy ajustada y muy eficaz!

Muy contento de haberle proporcionado este fin de año

Puede comprobar como Dios vela por los buenos y como la buena conducta tiene siempre sanción y estímulo.

Yo me empeño en que usted no se disguste con la Universidad de Tucumán. El Rector le tiene gran aprecio. Lo que ha sentido en el último traqueteo de su libro, es que la Sección en que interviene Lizondo Borda, no tiene experiencia y se largó con una edición de 500 ejemplares, en lugar de hacerla de mil. De haberlo sabido con tiempo yo hubiera llamado la atención sobre lo que es edición universitaria y cómo hay que saltar sobre presupuesto cerrado.

Elimine su resentimiento, quede dentro del radio de esa Casa de Cultura mediterranea cuyo prestigio todos debemos servir con amor, por el bien de nuestra Provincia.

Mis votos fervientes por la felicidad de todos los suyos, muy

cordialmente

Imagen 16 (arriba). Carta manuscrita de Di Lullo a Padilla, 16 de mayo de 1943.
Imagen 17 (abajo). Ernesto Padilla a Di Lullo, 16 de diciembre de 1943.

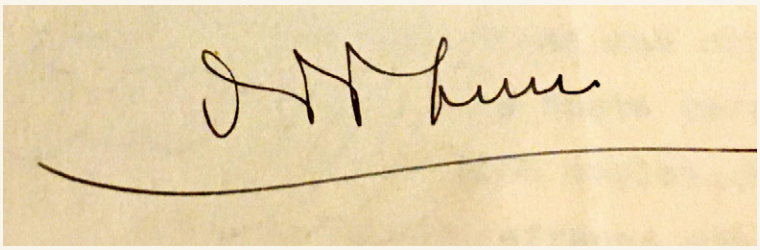

Imagen 18. Firma manuscrita de Orestes Di Lullo.

Conclusiones

El intercambio epistolar sobre el *Cancionero de Santiago del Estero* deja al descubierto que el empuje y las convicciones de Ernesto E. Padilla fueron el motor principal para la concreción de los cancioneros, una de las piezas fundamentales del proyecto ideológico-cultural de la Generación del Centenario Tucumana de revalorización de la cultura tradicional y reposicionamiento de las provincias del Norte en el espectro nacional. Carrizo y Di Lullo, en el panorama general, sin desmerecer su portentosa labor, fueron operarios de una obra cultural abarcadora de la que también forman parte el rescate de la música tradicional, por ejemplo e instituciones como la Sociedad Sarmiento y la Universidad de Tucumán, entre otros logros.

Fuentes documentales

Alberto Rougés. Correspondencia (1905-1945). Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougés (FML), 1999.

Epistolario Padilla – Di Lullo. Archivo Padilla. Centro Cultural Alberto Rougés [inédito].

Epistolario Ernesto E. Padilla – Juan Alfonso Carrizo. Archivo Padilla. Centro Cultural Alberto Rougés [inédito].

Bibliografía

Bentivegna, Diego. "Acervo y polémica: tensiones y disputas en torno a la legitimación de la literatura tradicional en cancioneros populares argentinos (1920-1950)". En *Rétor,* 3 (2), 2013 (pp. 149-167).

Cosci, Lucas Daniel. "Orestes, un pensador en la frontera" en: *El telar de la trama: Orestes Di Lullo, narrativa e identidad.* 1a ed. Santiago del Estero: Universidad Nacional de Santiago del Estero UNSE, 2015 (pp. 9-13).